

# Sección Judicial

## REMATES

### CORTOPASSO ALCIRA HORTENSIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial La Plata en los autos caratulados: "Cortopasso Alcira Hortensia (s/Quiebra) s/Incidente de Realización de Bienes" (causa (LP 32.756/2021), hace saber que la enajenadora martillera Daniela Apreda, colegiado N° 6.909, monotributista, CUIT 27-32313194-0, domicilio calle 20 N° 1805 de La Plata; móvil 221-612-5264, email apredapropiedades@hotmail.com, procederá a la venta singular en subasta judicial por medio electrónico, de la mitad indivisa (50%) de propiedad de la fallida Alcira Hortensia Cortopasso, de los siguientes bienes ubicados en la ciudad y partido de La Plata: Uno: Calle 40 N° 777, entre 10 y 11, constituido por el lote 11 de la manzana "Q", que mide 10m. de frente por 60 m. de fondo, superficie 600m2. Catastro: Circunscripción I, Sección G, Manzana 534, Parcela 19. Partida 10.937. Dominio: Matrícula 134.986 - La Plata (55). Base \$20.000.000,00, Garantía de oferta: \$1.000.000,00. Depositar en cuenta Banco Pcia. Bs. As.: 2050-027-0077642/2. CBU: 0140114727205007764224. CUIT: 30-70721665-0. Dos: Calle 40 N° 781/783, entre 10 y 11, constituido por el lote 9 de la manzana "Q", que mide 10 m. de frente por 60 m. de fondo, superficie 600 m2. Catastro: Circunscripción I, Sección G, Manzana 534, Parcela 20. Partida 10.934. Dominio: Matrícula 134.294 - La Plata (55). Base \$20.000.000,00. Garantía de oferta: \$1.000.000,00. Depositar en cuenta Banco Pcia. Bs. As. 2050-027-0089493/7. CBU 0140114727205008949374, CUIT 30-70721665-0. Ambos inmuebles ocupados por la quebrada Alcira Hortensia Cortopasso y su grupo familiar conviviente. Cronograma: Exhibiciones: 09-06-2023 de 11:00 hs. a 13:00 hs. OFERTAS: DEL 26-06-2023, 10:00 HS. AL 10-07-2023, 10:00 hs. Audiencia art. 38: 09-08-2023, 10:00 hs. en el Juzgado N° 23. Condiciones: Para poder pujar, los postores deberán encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales La Plata, ubicado en el Palacio de Tribunales de La Plata, pasillo central, Avenida 13 entre calles 47 y 48 La Plata, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles al comienzo de su celebración, debiendo indicar en dicha oportunidad si efectúan reserva de postura. En caso de pujar en comisión, deberán individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD. Deberá acreditar en dicho momento haber efectuado el depósito en garantía de ofertas en la cuenta de autos. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata o automática mediante oficio. Para quienes hicieren reserva de postura se les devolverá a su petición. Los mismos no devengarán interés. Está prohibida la cesión del acta de adjudicación. Los gastos de determinación del estado parcelario son a cargo del adquirente al igual que los gastos de escrituración. En la audiencia prevista art. 38 del anexo I del Acuerdo SCBA 3604/12, a los fines del otorgamiento del acta de adjudicación, deberán concurrir la Enajenador, el Síndico y el adjudicatario, quien deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, la constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio procesal -y en su caso, electrónico bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, deberá adjuntar comprobante que acredite depósito en la cuenta de autos para atender los siguientes pagos: 1) Señal del 10 % del precio ofrecido. 2) Honorarios profesionales de la martillera equivalente al 5 % del precio de compra, con más el 10 % sobre la comisión en concepto de aportes previsionales. 3) Impuesto de sellos del 1,2 % del importe de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos dentro de los veinte días hábiles desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, descontando el importe depositado como garantía de oferta, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso, perdiendo su derecho y el depósito de garantía, siendo responsable asimismo de la disminución real del precio que se obtuviere en la eventual nueva subasta o por la aceptación de la siguiente mejor oferta conforme se verá a continuación, de los intereses acrecidos, gastos y costas causadas por ese motivo. La posesión será entregada luego de cumplidos esos pagos. Las deudas de impuestos y tasas sobre el inmueble superados los seis meses sin haber formalizado la posesión serán a cargo del adquirente. Cuenta de autos en Banco de la Provincia de Buenos Aires: 2050-027-0077642/2, CBU: 0140114727205007764224, CUIT: 30-70721665-0. La Plata, en la fecha de la firma digital. El presente edicto se publica por cinco días en el Boletín Oficial (Sección Judicial), sin exigir el previo pago de derechos y aranceles, conforme lo dispuesto en resolución que en su parte pertinente dice así: "La Plata, 30 de agosto de 2021...a) Publicidad edictal: Cumplidos los recaudos de rigor precedentemente descriptos y efectuada la propuesta del día y hora del inicio de la puja virtual por parte de la enajenadora -la que deberá ser aceptada por el Juzgado-, publíquense edictos por el término de 5

(cinco) días en el Boletín Judicial y en el diario "El Día" de La Plata, en la forma dispuesta por los arts. 205 inc. 5 de la ley 24.522 y 575 del CPCC, indicándose además de los datos exigidos por las normas citadas, el número de cuenta judicial abierta a los fines de lo más abajo detallado; y sin necesidad del previo pago de aranceles, tasas u otros gastos, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los créditos a que se refiere el artículo 240 de la ley falencial (arts. 208 y 273 inc. 8 ley 24.522)...". (firmado PDS): María Cecilia Tanco, Jueza. Orlando Lucas Eduardo, Secretario.

may. 17 v. may. 23

## SUBASTAS ELECTRÓNICAS

### **MONTES EDUARDO Y OT. S/INC. REALIZ. DE BIENES**

POR 5 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Trenque Lauquen, Secretaría Única, en "Montes Eduardo y Ot. s/Inc. Realiz. de Bienes", Expte 28892, dispuso la subasta electrónica al mejor postor del 100 % del inmueble: N.C.: Circ. II, Sec. D, Mza. 14E, Parc. 5c, Mat.: 2746 (081), sito en R. Sáenz Peña 334 de Tres Lomas. Base: \$566.667. Depósito en garantía \$28.333.35. Saldo: 5 días desde aprobada subasta, bajo apercebimiento de postor remiso. Estado de ocupación: Desocupado Subasta: INICIO 22/06/2023 12:00 HS., CIERRE: 06/07/2023 12:00 HS. Visitas: 07/06/2023 de 10:00 a 12:00 hs. Postores: acreditación hasta 15/06/2023 12:00 hs. previa inscripción en el Registro respectivo. Audiencia de adjudicación: 11/08/2023 12:30 hs. en el Juzgado, requisitos de asistencia consultar auto de subasta y resoluciones complementarias. Admite compra en comisión. Prohíbe cesión derechos. Deudas y cargas: el comprador tiene derecho a la transmisión del bien libre de cargas y/o privilegio por gravámenes, impuestos y tasas existentes a la toma de posesión; deberá los impuestos a partir de esa fecha. Deuda por tasas municipales al 05/05/2023, \$23.495,04. Deuda ARBA por Imp. Inmob. \$9.416,10 al 28/04/2023. No sujeto a Prop. Horiz. Cuenta judicial: 027-513000/3, y el N° de CBU es 0140356327670451300032 del Bco. Pcia. Bs. As. Suc. 6704; CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Honorarios del martillero: 5 % a/c comprador más ap. prev. Concursado/fallido: Montes Eduardo, CUIT N° 20-13008169-0. Demás informes: Sannutto Raul 2392-558210, sannuttoinmobiliaria@gmail.com; Juzgado sito en 9 de Julio 54, correo electrónico juzciv2-tl@jusbuenosaires.gov.ar, tel. 02392-422055; Portal subastas judiciales electrónicas en <https://subastas.scba.gov.ar>; o al expte. en MEV <https://mev.scba.gov.ar>. Trenque Lauquen, firmado digitalmente (en la fecha que indica la rúbrica). Trenque Lauquen. Planiscig Maria Angelica. Secretaria.

may. 16 v. may. 22

### **FIDEICOMISO DE REC. CRED. LEY 12.726 C/CACERES CESAR FLORICEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de la Ciudad de La Plata, hace saber por tres días en los autos: "Fideicomiso de Rec. Cred. Ley 12.726 c/Caceres Cesar Floricel s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 47042), que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble sito en Ruta n° 36 y José G. Brochero Unidad Funcional 22 de la localidad de Bosques y partido de Florencio Varela, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parc. 813-a, Subparc. 22. Matrícula N° (032) 68.752/U.F. 22. Ocupado por González María Teresa con DNI denunciado 21.668.180, en carácter de ocupante. Con la base de pesos Tres millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos (\$3.262.500). Al contado y al mejor postor. Honorarios del Martillero 3,5 % a cada parte más el 10 % en concepto de aportes previsionales. Fecha de exhibición 30/05/2023 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 13/06/2023 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZANDO EL DÍA 29/06/2023 A LAS 10:00 HS. Fijase la audiencia para realizar el acta de adjudicación el día 12 de julio de 2023 a las 12:00 horas. Depósito en garantía en cuenta de autos N° 2050-027-0034467/0, CBU 0140114727205003446702 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. CUIT 30-99913926-0, del 5 % de la base (\$163.125), con al menos 3 días previos al fijado para el inicio de la puja electrónica. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercebimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por tres días en Boletín Oficial y Diario "Varela al Día" de la localidad de Florencio Varela. La Plata 15 de mayo de 2023. Fernández Mariano Sebastian, Secretario.

may. 18 v. may. 22

### **GOMEZ FELIX MANUEL Y OTROS C/TRATAMIENTOS DE MADERA S.A. Y OTROS S/DESPIDO**

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de Quilmes, comunica en autos "Gomez Felix Manuel y Otros c/Tratamientos de Madera S.A. y Otros s/Despido", Expte. N° 37458, que la Martillera Ticiania Sangiacomo, CUIT 23-29039794-4, Cel. 1130463658, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 05/12/22; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653, y Ley 14238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado en Camino General Belgrano (RP 1) altura 3700 entre calle 205 y 209 de Berazategui, Nom. Cat. Circunsc.: V, Sección: N, Fracción: 3, Parcela: 13, Matrícula 58353 (120), Partida Inmobiliaria 120-043020, Propiedad de la firma Mecofin S.R.L., CUIT 30-70833286-7, que mide 50 mts de frente por 300 mts. de fondo, lo que arroja una superficie total de 1 Ha 50 Áreas, 3020 Cas., con mejoras consistentes en un galpón aprox de 18 x 27 mts con techo de chapa, piso de hormigón, y pequeño vestuario, una construcción precaria tipo vivienda de 9 x 16 y otro galpón muy precario de 20 x 7 mts. aproximadamente, "Ad corpus". El bien registra deudas al 12/05/22 por Arba \$1.100.303; Municipales por ABL \$288.442.28 y por Serv. San. \$108.121.05; siendo todas las deudas que el bien registre a cargo del comprador. Ocupado por el señor Carlos Fabundez, DNI N° 30.286.267 junto a su esposa Dahiana González y un menor de edad, en carácter de cuidadores del señor Hansen. FECHA

DE INICIO: A PARTIR DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 11:30 HS., FINALIZANDO EL 29 DE JUNIO DE 2023, HORA 11:30 HS., a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: 05 de junio de 2023 de 10:00 a 11:00 horas. Fecha de acreditación de postores hasta el 08 de junio de 2023, 11:30 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. Base: Pesos Cincuenta y Tres Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Cincuenta y Uno \$53.388.051,00. Depósito de garantía de oferta: Pesos Dos Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Dos Con 53/100 \$2.669.403,00 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas. Fecha de audiencia art. 38 Ac. 3604: 03 de agosto de 2023 a las 11:30 horas, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del Sellado 1,2 %; I.T.I. 1,5 %; Señal del 30 % independiente del depósito en garantía. La comisión de la martillera es del 4 % más aportes Ley 7014 (10 %), a cargo de cada parte. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el adquirente deberá acreditar el depósito del saldo de precio, la Comisión de la martillera del 4 % más 10 % aportes Ley 7014 a cargo del adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El relevamiento normado por la Ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador. No se permite la compra en comisión (art. 36 CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa. Cuenta de depósitos judiciales perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. Quilmes 594820/0, CBU 0140027427508759482007, CUIT 30-99913926-0 (Poder Judicial). De lo obtenido en el remate se atenderá en primer término el pago de los créditos que por capital, intereses y honorarios de la martillera ejecutante se liquidan en estos autos. El saldo de precio devengará un interés anual igual al que paga el Bco. de la Pcia. de Bs. As. en sus depósitos a 30 días vigentes en los distintos períodos de aplicación desde la fecha de compra hasta el efectivo depósito de los mismos. Más informes a la Martillera [licitacionesangiacomo@live.com.ar](mailto:licitacionesangiacomo@live.com.ar) y/o a la Oficina de Subastas electrónicas [subastas-ql@scba.gov.ar](mailto:subastas-ql@scba.gov.ar). - Quilmes, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

### **SHEEHAN AXEL RODOLFO C/RISSO MONICA ROSA S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS**

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Mercedes (B), hace saber en autos "Sheehan Axel Rodolfo c/Risso Monica Rosa s/Ejecución de Honorarios", Exp. N° 112376, que la martillera Carolina Guazzaroni subastará por la modalidad de subasta electrónica el cincuenta por ciento (50 %) propiedad de la demandada del automóvil Volkswagen Bora 2.0 sedan 4 puertas año 2013 dominio MEB 241. INICIO DE LA SUBASTA 16/06/23 LAS 11:00 HORAS, FINALIZA 4/07/23 11:00 HORAS. Base \$133.453,90. A deuda patentes \$16.594,80 al 30/5/2022. Los interesados en ofertar deberán encontrarse inscriptos con antelación mínima de tres días a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales (art. 24 Anexo I Ac. 3604) e integrar el 5 % del monto de la base en concepto de depósito en garantía (\$6.673) que se devolverá a quien no resulte adquirente y no podrá ser gravado por impuesto o tasa alguna, excepto aquellos que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto que existiera postor remiso. El depósito deberá hacerse en la Cuenta: 7106 027 556.311/1 CBU 0140126027710655631111 del Bco. de la Pcia. de Bs. As. Las deudas que registre el bien hasta la fecha en que se ordene entregar la posesión al adquirente, serán abonadas con el precio de venta. Las posteriores a la orden de toma de posesión, son a cargo exclusivamente del adquirente; si por circunstancias imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, los impuestos estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo del precio. A los fines del cumplimiento del art. 38 Ac. 3604 deberá comparecer el martillero y el adjudicatario ante el Juzgado a fin de proceder a labrar el acta pertinente el día 15 de agosto de 2023 a las 10:00 horas, debiendo el adjudicatario presentarse munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia del código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio legal a los efectos legales pertinentes. Deberá acreditar el depósito en la cuenta de autos del 20% del precio en concepto de señal y el equivalente al 10% a su cargo por comisión del martillero más el 10% en concepto de aportes provisionales. En caso de no perfeccionarse la venta por culpa del postor remiso y ordenar nuevo remate, éste perderá los importes depositados y será responsable de la disminución del precio en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo. Se citará al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que haya realizado reserva de postura, para que la ratifique. Se prohíbe la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. Exhibición el día 05/06/23 de 10:00 a 12:00 horas en Ramón Muñoz 638 de Carmen de Areco (BA). Mercedes, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 23

### **METALÚRGICA HERMANN S.R.L. C/DIESEL MARTINELLI S.R.L. Y OTRO S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXC. VERIFICACIÓN)**

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Olavarría, Dpto. Judicial de Azul comunica en autos "Metalúrgica Hermann S.R.L. c/Diesel Martinelli S.R.L. y Otro s/Incidente Concurso/Quiebra (Exc. verificación)", Expte. N° OL-5785-2018, se ha dispuesto la subasta del 100 % indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Olavarría. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 24/08/2023 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 07/09/2023 A LAS 12:00 HS. Fecha Máxima de acreditación de postores 18/08/2023 a las 12:00 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8:00 a 14:00 hs. Exhibición se puede ver en <https://youtu.be/bmPoXXuRA9k>. Se encuentra ubicado en calle Hornos N° 3372, Matrícula 8362, sus datos catastrales son Circ. I, Secc. B, Mz. 116, Parcela 5a, Partida (078) 36691. Medidas 8,25 m. de frente x 17,32 m. de fondo, superficie total de 142 ms. 89 dms. cdos.; se encuentra con ocupantes precarios sin título alguno, según mandamiento de constatación. A deuda tasa municipal al 5/03/23 por \$46.478,94, imp. Inmobiliario al 28.2.23 por \$46.023,50, deudas que serán soportadas con el precio de la subasta hasta el momento de la posesión. Base: \$10.810.000 Depósito en garantía: \$540.500 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial N°6379-027-520879/6, CBU 0140337227637952087969, del Banco de la Prov. de Bs. As., Sucursal Olavarría, calle Necochea, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo Audiencia el día 26/09/2023, 9.00 hs. mediante la plataforma MS Teams a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente

individualización como comprador en la subasta. Saldo de precio: Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada las subastas el depósito de la misma en la cuenta de autos del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión martillero: 2,5 % por cada parte con más el 10 % de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. No se permite compra en comisión ni cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Los oferentes podrán anoticiarse de las demás condiciones de venta accediendo al epxte. Por la M.E.V. Martillero interviniente: Julio Gustavo Alberto Vaccaro - T°V F°92 del DJA, domicilio España N° 2356 de Olavarría, teléfono (02284) 446070, correo electrónico: [inmobiliaria.vaccaro@hotmail.com](mailto:inmobiliaria.vaccaro@hotmail.com) La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar).- Olavarría. Tonetto Eliana Belen. Auxiliar Letrado.

may. 22 v. may. 24

## LA INVERSORA BAHIENSE S.A.C.F. S/PEDIDO DE QUIEBRA

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Jorge Alberto Crisci (1091), en autos "La Inversora Bahiense S.A.C.F. s/Pedido de Quiebra", expediente 79.601, subastará electrónicamente un inmueble sito en calle Drago 2640 de la ciudad de Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Manz. 311-m, Parc. 22, Inscripto al Folio 904 del Año 1962, Partida 48385, INICIANDO EL 8/6/2023 A LAS 11:00 HORAS, FINALIZANDO EL 26/6/2023 A LAS 11:00 HORAS. Sin Base. Precio de reserva \$4.300.000, depósito de garantía \$215.000. Desocupado. Exhibición 29/5/2023 de 12:00 a 13:00 horas. Aquel interesado en participar en las subastas deberá abonar los importes correspondientes a los depósitos de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta de autos n° 576245/7, CBU 0140437527620657624571, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Señala 10 % del precio de subasta -independientemente del 5% del depósito en garantía- que los compradores deberán depositar, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica; debiendo acompañar en autos en la oportunidad de realizarse la audiencia del art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA, la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios. Comisión 5 % IVA adicional de ley. Los compradores deberán depositar el saldo del precio, descontando los importes depositados anteriormente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Audiencia de Adjudicación: (Art.38) 9/8/2023 a las 10:00 horas, en la sede del Juzgado, Estomba 34, 2º piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, IVA y adicional de ley correspondiente al martillero. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el art. 38 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. munidos de la documentación pertinente. Hágase saber que no encontrándose prohibida legalmente la cesión del acta de adjudicación, la misma se encuentra admitida en el presente proceso. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102, Planta Baja, B. Bca.) Tel 0291-4552814. Mayores informes: [www.rozasdennis.com](http://www.rozasdennis.com). Tel 0291-156421622. Bahía Blanca, en la fecha que surge del certificado de firma digital. Fdo.: Eduardo J. Acosta. Auxiliar Letrado.

may. 22 v. may. 30

## EDICTOS

POR 10 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dra Mariana Maldonado, en el marco de la causa N° 5512 (I.P.P. N° 10-00-009512-23/00 y registro de Cámara N° 588/2023) seguida a Farías Evangelina del Valle por el delito de Hurto en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a FARIAS EVANGELINA DEL VALLE, DNI N° 32.552.909, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de diciembre de 1986, soltera, instruida, hija de Silvia Del Valle Rodriguez y de Eduardo Ramón Farías, con último domicilio fijado en la calle Patagonia N° 2902, partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No. 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Téngase presente lo manifestado por la Defensa Oficial, y toda vez que el causante no ha podido ser ubicado en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Evangelina Del Valle Farías, por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo ( arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Fdo.: Dra. Mariana Maldonado, Juez (PDS)". Secretaría. Salimbeni Laura Ivana. Secretario.

may. 15 v. may. 30

POR 5 DÍAS - En causa N° 3880/00 (sorteo 1294-2020) seguida a "Maldonado (Zárate), Braian Nahuel, Forneris (Vizcarra), Pablo Gaston s/Robo Agravado por Ser Cometido en Poblado y en Banda y por Efracción, en Moreno", en tramite por ante el Tribunal en lo Criminal 4 del Departamento Judicial Mercedes a cargo de los Dres. Patricia V. Guerrieri, Claudia L.

Esquivel y Fabián F. Brahim, se dispuso notificar a PABLO GASTÓN FORNERIS y BRIAN NAHUEL MALDONADO del auto que seguidamente se transcribe: "///cedes, .... de mayo de 2023. Atento el estado de la presente, previo a resolver cítese a los encartados Pablo Fabián Forneris y Brian Nahuel Maldonado para el día 15 de mayo próximo, a las 09:00 horas, a efectos de estar a derecho y fijar domicilio en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (arts. 129 y 303 del CPP)". Fdo. Dra. Patricia V. Guerrieri. Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 4 Departamental Mercedes. Mercedes (B), del mes de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - En causa N° 4698/00 (sorteo N° 1170-2022) seguida a "Rovira (Ardiles), Carlos Rafael y Di Paolo (Quintana), Maximiliano Nazareno s/Robo Agravado de Vehículo Dejado en la Vía Pública, en Marcos Paz", en tramite por ante el Tribunal en lo Criminal 4 del Departamento Judicial Mercedes a cargo de la Dra. Patricia V. Guerrieri se dispuso notificar a MAXIMILIANO NAZARENO DI PAOLO (QUINTANA), del auto que seguidamente se transcribe: "///cedes, .... de mayo de 2023 Téngase presente lo informado por la Actuaría. En relación al encartado Maximiliano Nazareno Di Paolo (Quintana) y atento a lo informado por el Boletín Oficial, cítese al nombrado para el día 24 de mayo próximo, a las 09:00 horas a efectos de estar a derecho y fijar domicilio en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (arts. 129 y 303 del C.P.P.)...". Fdo. Dra. Patricia V. Guerrieri. Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 4 Departamental Mercedes. Mercedes (B), mayo de dos mil veintitrés.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - La Juez de 1º Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba Capital sito en Tribunales I, en calle Caseros N° 551, Subsuelo, Pasillo Central, en autos "Devalle Carolina y Otros c/Sucesores de Susana Ferrer del Prado -Usucapión-Medidas Prepar. para Usucapión", expte. 4596324 cita y emplaza a los sucesores de SUSANA y/o MARÍA SUSANA FERRER DEL PRADO, LC. N° 7.378.028, para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en el presente proceso de usucapión, cuyo objeto es el inmueble inscripto a la matrícula N° 919.966 (11) por ante el Registro General de la Provincia, ubicado en barrio Parque Chacabuco (antes barrio Suizo del Municipio de la ciudad de Córdoba), designado como Lote 25 de la Manzana 6. Garzón Carolina. Prosecretaria. Carolina Garzon, Prosecretaria/o Letrado.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a FRANCISCO DAMIAN ORTIZ, en la causa N° 07-00-66-21 (N° interno 7957) seguida al nombrado en orden al delito de Hurto, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), de la resolución infra se transcribe: "///field, 28 de abril de 2023. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa N° 07-00-66-21 (N° interno 7957) seguida a Ortiz Francisco Damian por el delito de hurto, y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por el Sr. Fiscal de Juicio interviniente, es que corresponde declarar la Extinción de la Acción Penal (art. 76ter del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal de la presente causa N° 07-00-66-21 (N° interno 7957) respecto a Francisco Damian Ortiz a quien se le imputara el delito de hurto, hecho presuntamente ocurrido el día 1 de enero de 2021 en el partido de Almirante Brown. (Artículo 76 ter del C.P.). II.- Sobreseer al encartado Francisco Damian Ortiz, titular de DNI N° 36.165.911, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el día 14/7/1991, en Capital Federal, empleado, hijo de Faustino Ortiz y de Cantalicia Martinez Ortiz, domiciliado en calle San Urbano N° 349 de Glew, partido de Almirante Brown, anotado en Registro Nacional de Reiniciencia bajo el N° O4721413, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese". Fdo: Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S. Ante mi: Leandro AVECILLA, Auxiliar Letrado. Banfield.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a ALFREDO JOSE MIRANDA, en la causa N° 07-00-20430-19 (N° interno 7840) seguida al nombrado en orden al delito de Encubrimiento de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), cuya resolución infra se transcribe: "///field, 28 de abril de 2023. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa N° 07-00-20430-19 (N° interno 7840) seguida a Miranda Alfredo Jose por el delito de encubrimiento, y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por el Sr. Fiscal de Juicio interviniente, es que corresponde declarar la extinción de la acción penal (art. 76ter del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal de la presente causa N° 07-00-20430-19 (N° interno 7840) respecto a Miranda Alfredo Jose a quien se le imputara el delito de encubrimiento, hecho presuntamente ocurrido entre los días 3 de noviembre de 2016 y 2 de julio de 2018 en lugar indeterminado. (Artículo 76 ter del C.P.). II.- Sobreseer al encartado Alfredo Jose Miranda, titular de DNI N° 18.289.546, de nacionalidad argentina, nacido el día 13/8/1967 en Perico, Jujuy, hijo de Tomas Miranda y de Isabel Gaspar, domiciliado en calle Venezuela y Florida, Sector D, Casa 11 Barrio Covendiar de Quilmes, anotado en Registro Nacional de Reiniciencia bajo el N° O4677307, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo: Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S Ante mi: Leandro AVECILLA, Auxiliar Letrado.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Dolores, interinamente a cargo del Dr Marcos Val, secretaria única a cargo de la Doctora Vanesa Raquel Casielles, sito en calle Belgrano N° 141, Piso 2 de la

ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a ALVAREZ DRAGO HERMANOS SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Herrero Diana Ines y Otros c/Alvarez Drago Sociedad Comercial Colectiva s/Prescripción Adquisitiva Larga, (expte. 67647)" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Dolores, abril de 2023. Casielles Vanesa Raquel, Secretario.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a GUSTAVO MARIO FLEITAS, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-39056-21 (N° interno 8129) seguida al nombrado en orden al delito de Desobediencia, cuya resolución infra se transcribe: "/field. Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Fleitas Gustavo Mario por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese el mismo, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebelría, (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)...Notifíquese". Fdo. Carlos Gualtieri, Juez P.D.S. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado. Banfield. Estevez Maximiliano Lucas. Auxiliar Letrado.

may 16 v. may 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a AGUSTIN ACEVEDO, HUGO ADELARDO VICTOR; EZEQUIEL VERON; RODRIGO GABRIEL RAMIREZ; CLAUDIO ARIEL RODRIGUEZ; DAVID MOREIRA; MIGUEL ANGEL MOLINA; OSCAR ANDRES MENDEZ; LEONARDO MARTINEZ; CRISTIAN URIEL LOPEZ; GONZALO ARIEL LEIVA; DIEGO ROBERTO GOMEZ; LUIS IGNACIO ERIC; JULIAN DAVID DOMINGUEZ; en la causa N° 2837-C (N° interno 2837-C ) seguida a los nombrados en orden a la Infracción Ley 11.929, cuya resolución infra se transcribe: "/field, 21 de marzo de 2023. Autos y Vistos: Esta causa N° 2837-C del registro de este Juzgado caratulada "Acevedo Agustin; Victor Hugo Adelardo; Veron Ezequiel; Rodriguez Claudio Ariel; Ramirez Rodrigo Gabriel; Moreira David; Molina Miguel Angel; Mendez Oscar Andres; Martinez Leonardo; Lopez Cristian Uriel; Leiva Gonzalo Ariel; Gomez Diego Roberto; Eric Luis Ignacio; Dominguez Julian David; Aguirre Ezequiel Jeremias s/Infracción Art. 10 de la Ley 11.929" y Considerando: Que se inicia esta causa con fecha 12 de marzo de 2022 por la cual se les imputa a los infractores la comisión de la falta tipificada en el artículo 10 de la Ley 11.929. Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, entiendo que analizadas las constancias de autos como así también el contenido de los informes remitidos por el Ministerio de Seguridad Sección contraventores, surge claramente de las actuaciones que ha transcurrido el plazo establecido en el artículo 33 de la Ley 8031 ya que opera la prescripción de la acción al año de cometida la falta. Por todo lo expuesto, es que Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto de los infractores Acevedo Agustin; Victor Hugo Adelardo; Veron Ezequiel; Rodriguez Claudio Ariel; Ramirez Rodrigo Gabriel; Moreira David; Molina Miguel Angel; Mendez Oscar Andres; Martinez Leonardo; Lopez Cristian Uriel; Leiva Gonzalo Ariel; Gomez Diego Roberto; Eric Luis Ignacio; Dominguez Julian David; Aguirre Ezequiel Jeremias, en orden a la Infracción al Artículo 10 de la Ley 11.929, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 33 de la Ley 8031, (Artículos 32, 33 y 34 de la ley 8031). II) Sobreseer a los infractores Gonzalo Ariel Leiva, titular de DNI N° 32.578.817, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Kurt N° 3728 de Lavallol; Agustin Acevedo, titular de DNI N° 40.677.605, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Mirasol N° 3989 de San José; Miguel Angel Molina, titular de DNI N° 30.455.596, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Siciliano N° 1755 de Luis Guillón; Claudio Ariel Rodriguez, titular de DNI N° 36.286.525, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Sanchez Garcia N° 5851 de Almirante Brown; Oscar Andres Mendez, titular de DNI N° 20.495.298, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Montecsuma N° 841 de Temperley; Julian David Dominguez, titular de DNI N° 27.530.137, de nacionalidad argentina, soltero, desempleado, domiciliado en calle Los Platanos N° 3728 de Lavallol; Ezequiel Jeremias Aguirre, titular de DNI N° 34.216.618, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Bourquet N° 1420 de Luis Guillón; Diego Roberto Gomez, titular de DNI N° 36.286.921, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle El Tordo N° 1672 de Temperley; Cristian Uriel Lopez, titular de DNI N° 32.273.250, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Santiago del Estero N° 977 de Longchamps; Rodrigo Gabriel Ramirez, titular de DNI N° 44.420.214, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle 127 N° 1130 de Guernica; Victor Hugo Adelardo, titular de DNI N° 29.462.638, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Frias N° 3852 de Jose Marmol; Luis Ignacio Eric, titular de DNI N° 32.174.865, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Chubut N° 1698 de San Jose; David Moreira, titular de DNI N° 33.714.680, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle El litoral n° 640 de Temperley; Leonardo Martinez, titular de DNI N° 37.008.442, de nacionalidad argentina, nacido el día 5/7/1992, domiciliado en calle Fariña N° 1609 de Monte Grande; Ezequiel Veron, titular de DNI N° 35.031.341, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Aragon N° 643 de Lavallol; en virtud de lo resuelto en el acápite I. Regístrese, notifíquese. Comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese". Fdo: Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S. Ante mí: Leandro Avencia, Auxiliar Letrado. Banfield.

may. 16 v. may. 22

POR 15 DÍAS - El Juzgado Civil y Com. N° 2 Depto Judicial Bahía Blanca, hace saber por 5 días que en los autos "Videla Agustina Thais s/Quiebra (pequeña)", exp. 122559, con fecha 2/5/2023 se decretó la Quiebra de AGUSTINA THAIS VIDELA, DNI 42.430.492, con domicilio en calle 58 bis N° 1136 de Cnel. Pringles, pcia. Bs. As.. Se ordenó a la fallida y a quienes tengan bienes de ella, los entreguen al Síndico, Cdr. Eugenio Dorronsoro con domicilio en Roca 698 de Bahía Blanca. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que en su caso, serán ineficaces. Se fijó el día 30/6/2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su verificación. Bahía Blanca. MARTIN Silvana Gabriela. AUXILIAR LETRADA.

may. 16 v. jun. 5

POR 5 DÍAS - La Fiscalía de Cámaras Departamental, Unidad Funcional N° 5 de San Martín, Agente Fiscal Dr. Ignacio Manuel Correa, sita en calle Ricardo Balbín N° 1753 2do piso de la citada localidad de San Martín, partido del mismo nombre, en autos "Aguilar Celeste Iara s/Hurto", IPP N° 15-00-16304-23, cita por el término de cinco días a la nombrada CELESTE IARA AGUILAR, titular del DNI N° 40.477.036, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su comparendo compulsivo, conforme lo normado en el art. 129 segundo párrafo del CPP. San Martín, 11 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2912-FLA (I.P.P. N° 10-00-009350-23/00) seguida a Nelson Damian Rodriguez Parra por el delito de Daño Calificado, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a NELSON DAMIAN RODRIGUEZ PARRA titular del DNI N° 95.595.991, de estado civil soltero, nacido el día 9 de septiembre de 1989 en Uruguay, empleado, instruido, domiciliado en la calle: Mary O Graham N°356 de la localidad Villa Tesei, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; hijo de Nelson Rodriguez y de Verónica Parra Vivian por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, a los 10 días de mayo del corriente año. (...) Resuelve: (...) II. Cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Nelson Damian Rodriguez Parra por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (artículos 129, 303, 304 y cctes. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). (...)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 11 de mayo de 2023. María Laura Corrales, Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a MURUA MARCOS IVAN, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 44593500, hijo de Aguirre Lorena Isabel, y de Murua Nestor, Nivel de Educación, último domicilio sito en real: Calle Ceferino Ramirez N° 4205 Rafael Calzada, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 0700-5562-23, causa registro interno N° 7493, seguida a Murua Marcos Ivan, en orden al delito de Encubrimiento cuya resolución se transcribe: "/mas de Zamora, fecha de la firma digital. Por recibido el informe de la Cámara Nacional Electoral en y virtud que registra Murua ante ese organismo idéntico domicilio al aportado en autos, cítese al inculco por medio de edictos publicados en el Boletín Oficial, durante cinco días. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual. Sin perjuicio de lo antes ordenado, córrase nuevo traslado a la defensa técnica a fin de que informe datos distintos sobre el paradero de su asistido". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a FRANCO RUBEN PONCE, DNI 36893606, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 16/07/1992, hijo de Jorge Ponce y de Graciela Noemi Maldonado, con último domicilio conocido en calle Avellaneda N° 751 del B° La Loma, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° SN-296-2023, IPP- IPP PP-16-00-005480-19/00, caratulada: "Ponce Franco Ruben. Amenazas Calificada Subsidiariamente Amenazas, San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 9 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 8 de mayo de 2025 y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 5 de mayo de 2023, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Franco Ruben Ponce, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. SN-296-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas calificadas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. SN-296-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 9 de mayo de 2023. Carvajal Maria Florencia. Secretario.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a SAMUEL ELIAS LANDRIEL, DNI 39961887, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 16/01/1996, hijo de Leonardo Alexis y de Sandra Marisol Pérez, con último domicilio conocido en calle Chaiskovski N° 1811 del Barrio Las Mellizas, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5915, IPP PP-16-00-008158-20/00, caratulada: "Landriel Perez Samuel Elias. Amenazas. Hurto Calificado de Vehículo Dejado en la Vía Pública y Subsidiariamente Encubrimiento -encubrimiento dos hechos- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 11 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 10/03/23, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Samuel Elías Landriel, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa N° 5915 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición

de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo. Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas, hurto calificado de vehículo dejado en la vía pública y subsidiariamente encubrimiento, encubrimiento dos hechos, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 5915. (arts. 129 y 304 del C.P.P)". San Nicolás, 11 de marzo de 2023. Barbarito Luciano Nicolas. Auxiliar Letrado.

may. 16 v. may. 22

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo del Dr. Cherubini Martin Hernando, Juez Subrogante, Secretaría Única, cita y emplaza por 10 días a los Sucesores de PEDRO BORDACHAR Y SAGARDOITHO; GERMAN BORDACHAR Y SAGARDOITHO; SANTIAGO BORDACHAR Y SAGARDOITHO; JOSEFA MARIANA BORDACHAR DE ECHEGÜI; ROBERTO PEDRO BORDACHAR Y TREVISOLO; ERICLES LEONOR BORDACHAR Y TREVISOLO; MAXIMA MARIA QUAGLIARELLO DE BARNETO; ARTURO BARNETO; MARÍA DOMINGA BARNETO; AMANDA ESTHER BARNETO; OSCAR RAUL BARNETO, e ILDA ZULEMA BARNETO y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmueble objeto de autos (nomenclaturas catastrales: Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 12A, Partida Inmobiliaria: 2231; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52 Parc.: 14A, Partida Inmobiliaria: 27791; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 113A, Partida Inmobiliaria: 27792; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 14C, Partida Inmobiliaria: 27789; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 14B, Partida Inmobiliaria: 27790); para que dentro del plazo citado comparezcan a los autos a tomar la debida intervención y contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes Departamental para que los represente. Mercedes, 14 de abril de 2023.

may. 16 v. may. 31

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, por dos días en autos "Odriozola Javier Alejandro y Otro/a c/Concetti Jose s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expte. N° 109002), cita a CONCETTI JOSE para que dentro del plazo de diez días comparezcan a contestar la demanda interpuesta en autos y su ampliación, y estar a derecho, con la advertencia de que si no lo hace, se le nombrará al Sr. Defensor de Ausentes Departamental. El presente edicto debe publicarse sin costo, por tratarse de un trámite ordenado de oficio. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca. Conste. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 475, piso 4° de la ciudad de Quilmes, a cargo del Señor Juez doctor Juan José Anglese, cita y emplaza en el marco de la Investigación Penal Preparatoria 13-00-004776-23/00 caratulada: "Romero Alexis Darío s/Robo Agravado por el Empleo de Arma de Fuego en Concurso Real con Homicidio Agravado por Ser Cometido para Facilitar la Consumación de Otro Delito en Grado de Tentativa" , de trámite por la Secretaría Única a cargo de la Dra. Alicia Scribano, a don ALEXIS DARÍO ROMERO, titular del DNI 43.796.583, con último domicilio en calle barrio Los Alamos, manzana 11, casa 4, de la localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a los fines de notificarlo de la siguiente resolución de la Sala Segunda de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. Elauto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "///lmes, 2 de mayo de 2023... 2) Confirmar la resolución puesta en crisis en cuanto resuelve no hacer lugar a la eximición de prisión del imputado Alexis Darío Romero 3) Rechazar el pedido de la Defensa de que continúe vigente la suspensión de la ejecutoriedad de la orden de detención dispuesta contra Romero...". Fdo. Pablo Barbieri y Alejandro Cascio, Jueces de Cámara.... "///lmes, 3 de mayo de 2023... Por recibido tómesese conocimiento que la Sala Segunda de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. ha resuelto confirmar la resolución apelada en cuanto resuelve no hacer lugar a la eximición de prisión del imputado Alexis Darío Romero y rechaza el pedido de la defensa de que continúe vigente la ejecutoriedad de la orden de detención dispuesta contra Romero...". Fdo. Dr. Juan José Anglese. Juez de Garantías. En la localidad de Quilmes, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. Aldo Gabriel Botta.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial La Plata, a cargo interinamente del Dr. Salva, Víctor Gastón, Secretaria Única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Rodríguez Fabricio Ariel s/Quiebra (pequeña)", (Expte. LP 77243-2022), que con fecha 14/4/2023 se ha decretado la Quiebra de FABRICIO ARIEL RODRIGUEZ, DNI 37.158.098, de nacionalidad argentina, con domicilio real en calle 9 N° 1327 de Guernica, partido de Presidente Perón, habiendo sido designado Síndico la C.P. Monica Irma Bazgan, con domicilio constituido en calle 56 N° 1484 de La Plata. Las demandas verificadoras podrán remitirse al correo electrónico "mbazgan@hotmail.com" ó en el domicilio de lunes a viernes de 10 a 18 hs., con turno previo, siempre que no pueda realizarse por medios electrónicos o telemáticos, hasta el día 31 de julio de 2023, formalizando el pago del arancel del Art. 32 de la L.C.Q. (texto Ley 27.170) mediante depósito o transferencia al Banco Santander S.A., Cuenta número Cuenta: 125-053774/0 - CBU: 0720125388000005377404. Se informa que el valor del arancel es del 10 % del salario mínimo vital y móvil, excluyéndose los créditos laborales y los de monto inferior a tres salarios mínimos vitales y móviles. Se hace saber que se ha fijado el día 14 de agosto de 2023 como plazo para las impugnaciones del Art. 34 de la L.C.Q., y que las fechas de presentación del Informe Individual el 12 de septiembre 2023 y el Informe General el 26 de octubre de 2023, respectivamente. Los interesados podrán realizar consultas al celular 114-948-7623, o al correo electrónico mbazgan@hotmail.com. La Plata, 12 de mayo de 2023. La Plata, 12 de mayo de 2023. Orlando Lucas Eduardo, Secretario.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - Art. 89 Ley 24.522. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial La Plata, a cargo del Dr. Villata Alfredo Anibal, comunica por cinco (5) días que con fecha 11/4/2023 se decretó la Quiebra de AGUIRRE BEATRIZ ESTHER, DNI 16.261.756, CUIL 27-16261756-2, con domicilio real en la calle 43 N° 3583 entre 166 y 167, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, se ha designado Síndico al Cr. Antonio Celi, con domicilio en calle 56 N° 1484 de La Plata, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días Lunes a viernes de 10 a 16 hs. Los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente al teléfono



2215659437. Los pretensos acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación por email al correo electrónico antonioceli@hotmail.com, en formato PDF. El costo del arancel es el equivalente al 10 % del salario mínimo vital y móvil, el mismo podrá efectivizarse por transferencia bancaria a la cuenta N° 5015-528353/1 - CBU 0140068703501552835311 - Alias: perro.tero.onda, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del Juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 7/7/2023. Presentación de informe individual y general los días 5/9/2023 y 20/10/2023 respectivamente. La Plata, mayo 2023. Rolla Ana Laura. Secretaria.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a SAENZ VICTOR HUGO, causa N° 20-00-001384-21, Registro de interno N° 753, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, el decreto que a continuación se transcribe: "///llaneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las diligencias policiales tendientes a la notificación del encartado a tenor de las actuaciones de fs. 239, 274 y demás constancias luciente en este legajo, adunado a los argumentos brindados por la Defensa en relación al paradero de su ahijado procesal en su escrito de fs. 277, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Victor Hugo Saenz, de nacionalidad argentina, soltero, instruído, cartonero, DNI 29.822.882, nacido el 1° de junio de 1983 en la localidad y partido de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires, siendo su último domicilio el sito en la calle Dehesa N° 1452 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires, hijo de Saenz Victor Hugo y de Zulema Peralta, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Brenda L. Madrid, Juez.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Sra. Jueza Dra. Claudia E. Greco, Secretaria Única, en la causa 8648 (I.P.P. 0600-38601-21, número de Cámara 0600-38601-21) caratulada "Luccio Rolando David s/Portación ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil", cita a ROLANDO DAVID LOCCIO, DNI 30777809, para que en el plazo de diez días comparezca a la sede del Juzgado bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde y ordenarse su Captura (Arts. 129, 303, 304 C.P.P.) La Plata, 12 de mayo de 2023. Soledad Raina, Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2868-FLA (I.P.P. N° 10-00-000731-23) seguida a Julian Esteban Gasperi por el delito de Daño Simple y Resistencia a la Autoridad en Concurso Real Entre Sí y Perpetrado en Un Contexto de Violencia de Género, del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese a JULIAN ESTEBAN GASPERI, sin apodo, DNI 41.581.950, de nacionalidad argentina, nacido el día 27/3/1997 en provincia de Buenos Aires, 25 años de edad, instruído, secundario incompleto, estado civil soltero, ocupación empleado, hijo de Jorge Washington Gasperi Moyano (F) y de Susana Beatriz Martínez (F), con último domicilio en la calle Isabel de Pardo 2856 de la localidad de Castelar, partido de Morón. Por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención Fiscalía contesta vista (240201704004179831), y atento a lo manifestado por la Dra. Carolina Rodríguez, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Julian Esteban Gasperi por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.P.A.)". Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaria, 11 de mayo de 2023. Verónica Natalia Roma, Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a CRISTIAN NORBERTO ZENDRINI, DNI 28.541.702, que en la causa N° 18199 (I.P.P. N° PP-18-01-001285-21/00) caratulada "Zendrini Cristian Norberto s/Estupefacientes - Tenencia con Fines de Comercialización (art. 5 inc. c - Ley 23.737)", la resolución dictada por la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa N° 122.882, que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 2 de mayo de 2023. Acuerdo:... Cuestiones:... Votación:... Resolución: Declarar inadmisibles los recursos extraordinarios de inaplicabilidad de Ley interpuesto por el doctor Carlos Dionisio Paniagua. Rigen los artículos 18 y 75 inciso 22 de la Constitución Nacional; 15, 161 inciso 3 a) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; 479, 481, 482, 483, 484, 486, 494, 495 y ccdtes. del Código Procesal Penal. Regístrese electrónicamente, notifíquese y, oportunamente, radíquese en el órgano de origen". Fdo: Carral, Daniel Alfredo; Maidana, Ricardo Ramón, Jueces. Secretaria. Maria Florencia De Cecco, Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaria Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JULIAN MANUEL DIAZ, DNI 38849719, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As, el 11/05/1995, hijo de Luis Roberto

Díaz y de Analía Patricia Criado, con último domicilio conocido en calle Mansilla N° 910, Barrio Virgen de Lujan de la Ciudad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4090, - IPP PP-16-00-003019-14/0, caratulada: "Díaz Julian Emanuel -Tenencia de Estupefacientes- San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 12 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal, Dra. Verónica Marcantonio, en su presentación electrónica de fecha 10/5/23 y de lo informado por el Señor Defensor Oficial, en presentación de fecha 3/5/23, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Díaz Julian Emanuel, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro. 4090 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de tenencia simple de estupefacientes - deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de Captura, en causa N° 4090. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 12 de mayo de 2023.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Dra. Dra. Norman B. Issa - Presidente de Trámite de la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, en el Expte. N° C-169.282/20, caratulado: "Prescripción Adquisitiva de Inmuebles: Maizares Mariela Celia y Arjona Waldo Omar c/Apaza Condori Miguel", procede a notificar el presente Decreto: "San Salvador de Jujuy, 19 de octubre de 2022. 1) Atento a la denuncia del fallecimiento del Sr. Miguel Apaza Condori y a la presentación de la partida de defunción adjunta, Intímase a la parte actora a notificar con edictos respectivos y en dos diarios de difusión local en la ciudad de Buenos Aires, a los fines del traslado de la acción instaurada en contra de los herederos del Sr. Miguel Apaza Condori y a quienes se consideren con derecho, quien deberá contestar la demanda en el plazo de quince (15) días, contados a partir del décimo día posterior a la última publicación de los edictos respectivos, que para la presente notificación se publicará en el Boletín Oficial y un diario pcial. local de amplia circulación en la Provincia de Buenos Aires, por tres veces en cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por contestado si así no lo hiciera (Art. 298 del C.P.C.) y designarle como su representante a la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes (Art. 109 inc. 9 de la L.O.P.J.). Asimismo, intímasele para que en igual termino otorgado, constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 52 del C.P.C. Se hará constar que las copias para traslado, se encuentran a disposición del interesado en esta Vocalía N° 9 en la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Pcia. de Jujuy. Notifíquese el apartado I) del proveído de fecha 02 de diciembre de 2020... "I) Por presentado el Dr. Diego Marcelo Valdiviezo, por constituido domicilio, en nombre y representación de la parte actora: MARIELA CELIA MAIZARES y WALTER OMAR ARJONA, a mérito de la fotocopia juramentada de Poder Gral. para juicios, que lucen a fs. 2/5 y vta". 3) Se hace saber que la confección de las respectivas notificaciones serán a cargo de la letrada antes nombrada, las que deberán ser adjuntadas al S.I.G.J. para confornte y firma de la Actuaría de esta Vocalía. 4) Notifíquese (Art. 155 del C.P.C.)". Dra. Norman B. Issa, Presidente de trámite. Ante mí, Dra. María Florencia Rivas, Secretaria. Rivas María Florencia, Secretario de Primera Instancia.

may. 17 v. may. 23

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS hace saber que conforme autorización de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Ac. SCBA 3397 y Res. 2049/2012, el día 12 de julio de 2023 se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN de 1156 expedientes, iniciados entre los años 1985 y febrero de 2013 todos con más de cinco años sin movimiento procesal. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 del Departamento Judicial San Nicolás sito en calle Guardia Nacional n° 47 de la ciudad de San Nicolás. Los interesados podrán presentarse por escrito ante la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivo dentro de los 20 días corridos desde la publicación del presente edicto. (art. 119 y 120 Ac. SCBA 3397). San Nicolás de los Arroyos, 12 de mayo de 2023. Marcelo Colombo, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú, a cargo de S.S. Dr. Sergio E. Magioli, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Vidal, con domicilio en calle 2 N° 7960 de la localidad de Mar del Tuyú cita y emplaza por el término legal a DÍAZ ESTEFANÍA, DNI 35.169.521 a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Di Vincenzo Monica Ramona s/Guarda", Expediente 64459; el proveído que así lo ordena dice en su parte pertinente: Mar de Tuyú, 12 de abril de 2023. Guglielmetti Silvia Adriana, Juez.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5082 (I.P.P. N° 13-01-10027-18) y a su acumulada la N° 5504 13-01-010399-19 seguida a JUAN MANUEL MARASTONI, por el delito de Robo, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "Quilmes, 11 de abril de 2023 Resuelvo: I. Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa N° 5082 y a su acumulada N° 5504 respecto de Juan Manuel Marastoni, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 76 ter., cuarto párrafo del C.P. II. Sobreseer total y definitivamente a Juan Manuel Marastoni, apodado "Melli", DNI 39227961, nacido el 19/09/1995, en Misiones, domiciliado en calle 124 N° 488 entre 4 A y 5 de la localidad de Berazategui, teléfono 1162976443, de ocupación changarín, instruído, por el delito de robo y robo simple en grado de tentativa de conformidad con lo normado por el Art. 42 y 164 del Código Penal y 323 inc. 1° del Código Procesal Penal, hecho presuntamente cometido el 26 de octubre de 2018 en la localidad de Berazategui, I.P.P. 13-01-10027-18 e I.P.P. 13-01-10399-19, hecho del 14/9/2019 en Berazategui. Regístrese, notifíquese, y cúmplase con la comunicaciones de ley. (...)". Sandra Claudia Martucci, Juez.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 1 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA a cargo del Dr. Javier Alfredo Romañuk, hace saber que el día 15 de septiembre de 2023, se llevará a cabo la

DESTRUCCIÓN de expedientes autorizada por la Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 919 del 5-5-2023, de ciento cincuenta y cinco (155) expedientes contravencionales iniciados en el período comprendido entre los años 2005 y 2017, pertenecientes a este Juzgado y que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el art. 115 inc. "c" del Acuerdo 3397/08. Previo cumplimiento de los recaudos previstos en los arts. 119 del Ac. 3397 (texto según Ac. 3767), Resoluciones de la Suprema Corte N° 2673/14 y N° 1868/14, corresponde proceder a efectivizar la destrucción conforme arts. 122 y 123 del Acuerdo 3397. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este organismo, sito en la calle Andrés del Pino Nro. 817, Planta Baja, de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos, dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 1356 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Publíquese sin cargo. Secretaria. Funcionario Firmante: Capurso Marisa Paola. Secretario.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5713 (I.P.P. N° 13-00-10047-18), seguida a DAIANA RAQUEL CABALLERO, por el delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, a fin de pedirle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 11 de mayo de 2023. Resuelto: I. Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa N° 5713 respecto de Daiana Raquel Caballero, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 76 ter., cuarto párrafo del C.P. II. Sobreseer total y definitivamente a Daiana Raquel Caballero, DNI 95309127, nacida el 1/10/1990, en Buenos Aires domiciliado en calle Pilcomayo 654 Bernal Partido de Quilmes, teléfono 1162534218, de ocupación ama de casa, instruída, por el delito de tenencia simple de estupefacientes, de conformidad con lo normado por el Art. 14 de la ley 23737 del Código Penal y 323 inc. 1° del Código Procesal Penal, hecho presuntamente cometido el 12 de abril de 2018 en la localidad de Bernal, partido de Quilmes, que tramitó como I.P.P. 13-00-10047-18 ante la U.F.I.J. N° 20 y Juzgado de Garantías N° 3 de Quilmes Regístrese, notifíquese, y cúmplase con la comunicaciones de ley. Fecho, archívese". Sandra Claudia Martucci, Juez.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, sito en calle Moreno N° 38 de la ciudad de Alberti; a cargo de la Dra. Laura Andrea M. Pérez, Secretaría Única que desempeña, del Departamento Judicial de Mercedes (Bs. As.) en la causa caratulada: "Minervini Ana Ramona c/Ferino Juan Roberto y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte N° 17111, cita y emplaza por 10 días a Sres. FERINO Y CHARARÍA JUAN ROBERTO, FERINO Y CHARARÍA TERESA, FERINO Y CHARARÍA HORACIO ILDO y CHARARÍA DE FERINO MARÍA, como quienes se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión designado catastralmente como Circunscripción XI, Matrícula N° 9259 de la ciudad de Alberti (002) para que se presenten y contesten la demanda, previniéndose que luego de vencido dicho plazo, se nombrará Defensor de Ausentes. Alberti, marzo 2023. Firmado digitalmente por Adriana L. Rojo. Secretaria

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El juzg. de Primera Inst. Civ. y Com. 8 Dpto. Mar del Plata hace saber que el 26 de abril de 2023 en autos "Resto Gob S.A. s/Concurso Preventivo Hoy s/Quiebra", (Expte. 7922), se decretó la quiebra de RESTO GOB S.A., CUIT 30-71192040-0, con domicilio social en calle Belgrano 2038 Piso 7 C de Mar del Plata. Quienes tengan bienes del deudor deben entregarlos a la Sindicatura en el plazo de 48 hs. Se prohíbe hacer pagos al fallido bajo pena de ser ineficaces. Los acreedores deberán verificar sus créditos mediante incidente (Art. 202 L.Q. y Q.). Mar del Plata, 26 de abril de 2023. Dr. Krzyszycha Hernán Félix, Juez en lo Civil y Comercial.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a HUGO ZOILO PEREYRA, DNI 38.043.649, que en la causa N° 19048 (I.P.P. N° PP-18-01-007777-21/00) caratulada "Pereyra Hugo Zoilo s/abuso Sexual con Acceso Carnal" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 21 de abril de 2023. Por recibida la presentación que antecede E18000004264477, 20/4/2023, 8:51:31 - Requerimiento Electr. Requerimiento (https://mv.mpba.gov.ar/web/IndiceDigitalTexto/ E18000004264477), tiénese presente la renuncia efectuada por el Dr. Fabian Eduardo Stillo, quien hasta ahora asistía legalmente al imputado de autos Hugo Zoilo Pereyra; y, en función de ello, corresponderá remitir en forma urgente las presentes actuaciones a conocimiento de la Defensoría General Departamental, a fin de que se tome intervención en relación al imputado de marras; haciéndole saber a éste último sobre la renuncia efectuada y, que hasta tanto no designe un abogado de su confianza, será asistido por la Defensa Oficial. Comuníquese a la U.F.I. y J. N° 4 D.E., a fin de que se tome conocimiento de la renuncia efectuada por el letrado de mención". Luciano Javier Marino, Juez. Secretaria, a los 12 días del mes de mayo del año 2023. Teliz Ana Laura.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional n° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a BOGARIN LISANDRO OMAR, DNI N° 31.863.266, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: ME-2282-2022-8163, "Bogarín Lisandro Omar s/Lesiones Leves Calificadas, Amenazas Agravadas por el Uso de Arma en Concurso Real", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado por la autoridad policial a fs. 66/67 y lo referido por la Defensa Oficial precedentemente y siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Bogarin Lisandro Omar bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese". Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, secretaría única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "Leiva Axel Lionel s/Amenazas" correspondiente a la IPP N° 03-01-003836-22/00 de trámite por ante este Juzgado, notifica a LEIVA AXEL LIONEL con DNI N° 50.014.373 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE con último domicilio conocido en la calle 239 N° 188 de la localidad de General Belgrano que en fecha 1° de marzo de 2023 V.S ha dispuesto "... Resuelvo: I).- Declarar al menor Leiva Axel Lionel, DNI N° 50.014.373, nacido el día 12 de febrero de 2010, con domicilio en calle 239 N° 188 de General Belgrano, No Punible Por Mediar Causal De Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo definitivamente en virtud del delito de Amenazas en la presente I.P.P. N° 03-01-003836-22/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. II). Notifíquese electrónicamente al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. III). Librese oficio a Comisaría para notificar al joven y mayor responsable. Regístrese". María Fernanda Hachmann. Juez de garantías del Joven N° 1 Dolores. Ochoaizpuro Dolores, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes comunica por cinco días que con fecha 05/12/2022 se decretó la Apertura de Concurso Preventivo de COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES DEL CENTRO URBANO RANELAGH LIMITADA (COOPECUR), (CUIT: 30-56125447-4), en los autos "Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Servicios Social del Centro Urbano Ranelagh Ltda. COOPECUR s/Concurso Preventivo", expediente nro. QL-32.8141-2022 (52.515), calificado como pequeño concurso. Sindico designado Cdora. María del Carmen Natoli, de optarse por la verificación presencial, la insinuación y eventual observaciones se recibirán previo solicitud de turno, al teléfono 11-42535217 o celular 221-4817936 en el domicilio de Lavalle 959, Quilmes; de optarse por la verificación electrónica, se deberá enviar pedido verificadorio de su crédito, y títulos justificativos escaneados en archivos PDF, al correo electrónico consulpyno@hotmail.com. El pago de Arancel, se efectuará por transferencia bancaria a cuenta de la Síndica: Banco Provincia de Buenos Aires, nro. 6900-516411/7, CBU: 0140344003690051641173, adjuntando constancia al pedido verificadorio. Se fija el plazo para verificación hasta el 06/07/2023, fecha de presentación del informe previsto por el Art. 35 LCQ para el 11/09/2023, el informe previsto por el Art. 39 LCQ para el día 10/11/2023 y la audiencia informativa se celebrará el día 17/04/2024 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Quilmes, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Quilmes, a cargo de la Dra. Español Diana Ivone, comunica por cinco (5) días que con fecha 28/04/2023 se decretó la Quiebra de RAMIREZ IVAN AGUSTIN, DNI 39.154.654, con domicilio real en Hungría N° 1648 localidad Villa Santa Rosa, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, se ha designado Sindico al Contador Eduardo G. Velásquez, con domicilio en la calle Alvear 915 Cas. 5483, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. La atención presencial se efectuará siempre con turno previamente acordado. Los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente en los números telefónicos 0221-5553868. Para poder realizar las verificaciones/observaciones de créditos de forma no presencial, los acreedores deberán enviar a la casilla de correo electrónico crmarcelohermida@gmail.com o jasalesergio@gmail.com los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. El costo del arancel es el equivalente al 10 % del salario mínimo vital y móvil al momento de transferirlo, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. A los efectos de abonar dicho arancel, el CBU de la sindicatura es 0140084703503050428879 Banco de la Provincia de Bs. As. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del Juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 30 de octubre de 2023. Presentación de informe individual y general los días 14 de febrero de 2024 y 30 de abril de 2024 respectivamente. Quilmes, mayo de 2023. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de La Plata, a cargo del Dr. Enrique Alberto Gorostegui, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Marcela Rosana Sonaglia, comunica que el 4/4/2023, se ha declarado la Quiebra de ROJO ROSA DEL CARMEN, DNI 20465318, sindico designado el Cdor. Jeronimo Jorge Nicolas Ponce Figliozzi, domicilio en calle 6 N° 1197 de La Plata, días de atención lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs, con tel: 2216600594 y/o 2214631409, a quien los acreedores podrán presentar presencialmente al domicilio antes dicho, o por medios electrónicos al mail: guidobergaglio14@gmail.com, hasta el día 30/6/2023 los pedidos de verificación de sus créditos, advirtiendo que en caso de elegirse la vía electrónica se deberá adjuntar en formato PDF los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podrán ser requeridos para su puesta a disposición por el Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, equivalente al 10 % del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para la transferencia: Banco Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro N° 2000-764795/6, CBU 0140999803200076479563. Podrán realizarse observaciones a los pedidos verificadorios hasta el 14/7/2023 por los mismos medios indicados. Se deja constancia que el 12/9/2023 y el 18/10/2023 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al sindico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, mayo de 2023. Dra. Marcela Rosana Sonaglia. Secretaria.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Dr. José Gustavo Fuchs, secretaria única del Dr. Fabian Guerrero, hace saber que en los autos caratulados "Bustos Marianela Rocio s/ quiebra (pequeña)", (Expte. 42908), con fecha 16 de diciembre de 2022, se ha decretado la quiebra de MARIANELA ROCIO BUSTOS, DNI 39.509.094, CUIL: 27-39509094-7 con domicilio real en Calle 1217 N° 4040, Ingeniero Juan Allan, partido Florencio Varela, pcia. de Bs. As. Se intima a la fallida y a terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que los mismos serán considerados ineficaces. Se ha designado síndico la Cra. Angela Elma Miletí, con domicilio procesal en calle Lavalle N° 959, Quilmes, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., los acreedores podrán presentar en forma presencial su pedido verificadorio hasta el 9 de junio de 2023, previa solicitud de turno al correo electrónico consulpiano@hotmail.com, celulares 221-4817936/5085628, teléfono fijo: 11-42535217, de optarse por la verificación digital, se deberán enviar los pedidos verificadorios de sus créditos, como sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivo PDF al correo electrónico: consulpiano@hotmail.com. De corresponder pago de Arancel, se efectuará por transferencia electrónica al Banco de la Pcia. de Bs. As Caja de Ahorro N° 2050-527052/9, CBU:0140114703205052705292, adjuntado su constancia de pago junto al pedido verificadorio. Se presentará informe individual de créditos el día 15 de agosto de 2023 e informe general el día 27 de septiembre de 2023. Quilmes, de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 2 con sede en Florencio Varela, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle Las Heras N° 3063 de Florencio Varela a cargo de la Dra. Jorgelina Anabela Martin, en los autos caratulados: "Sigona Paula Araceli y Otros s/Abriego", Causa N° 122307, notifica a los Sres. JOSE LUIS SIGONA y PAULA RAQUEL DIAZ lo siguiente: "Florencio Varela, 2 de marzo de 2023... Resuelvo: I) Prorrogar la guarda otorgada en fecha 19/04/21 de Sigona Lionel Valentin, DNI 56.338.225 a favor de su tia paterna, la Sra. Bermudez Natalia Elizabeth, DNI 30.654.440 en los términos del Art. 657 del Código Civil y Comercial, por el término de un año (1). (Arg. Art.3, 12 CDN - Art. 75 Inc. 22 CN - Arts. 1, 2, 3, 657 y cctes del C.C.yCN.". Fdo: Jorgelia Anabella Martin, Juez. Otro despacho dice: "Fcio. Varela, 23 de marzo de 2023... Autos y Vistos: Atento lo requerido, facultades conferidas a la infrascripta por el Art. 36 del CPCC, aclárase por medio del presente, que en la resolución de fecha 02/03/23 se incurrió en un error material involuntario al consignar el DNI del niño Lionel Valentin Sigona, siendo el correcto DNI: 56.338.246. Regístrese en relación". "Fcio. Varela, 13 de marzo de 2023... Habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a los Sres. Sr. Jose Luis Sigona y Paula Raquel Diaz, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela al día" de Florencio Varela a los fines de notificar la resolución de fecha 02/03/23". Fdo: Jorgelina Anabela Martin, Juez. Florencio Varela, a los 11 días del mes de mayo del año 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los Sres. MILAGROS REPETTO, ROXANA FOLCHI, MARTA OLGA SALVI, NICOLÁS BEST y GABRIEL EDUARDO ALDAY, víctimas de autos en causa nro. 18573 seguida a -Galeano Eduardo Alejandro por el delito de Robo Agravado y Otros-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 15 de mayo de 2023. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sres. Milagros Repetto, Roxana Folchi, Marta Olga Salvi, Nicolás Best y Gabriel Eduardo Alday, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérase que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado. "/// del Plata, 15 de mayo de 2023. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a

la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez del Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 4 de Lomas de Zamora, hace saber que en autos "Banfi Lorena Anabella s/Concurso Preventivo (Pequeño)", (Exped. N° 100161), se ha decretado con fecha 29/03/2023 la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. BANFI LORENA ANABELLA, DNI 24.962.925, con domicilio en calle Alem N° 390 de la ciudad de Tristán Suárez, provincia de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentarse hasta el 23/06/2023 ante el Síndico Yacovino, Carlos Alberto, al email [cyacovino@gmail.com](mailto:cyacovino@gmail.com), adjuntando sus insinuaciones y documentación en PDF, o en su domicilio de calle Tucumán N° 1295 de la ciudad de Banfield, previo turno al tel. 4202-1153. Deberán abonar el arancel previsto en el Art. 32 LCQ. Inf. Indiv. 31/07/2023, Inf. Gral. 31/08/2023. Lomas de Zamora, 12 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la madre de la víctima de autos, Sra. SUAREZ GLADYS BEATRIZ, en causa N° INC-17166-3 seguida a -Suarez Miguel Argentino por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria-, la Resolución que a continuación transcribe: "rn///del Plata, 8 de mayo de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado del presente incidente, seguido a Suarez Miguel Argentino, y en virtud de lo informado por el Dr. Pedro Casas recientemente, previo a resolver, librese oficio a los fines de notificar a la Sr. Suarez Gladys Beatriz, madre de la menor en cuestión, a los fines de hacerle saber que conforme que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aún cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aún cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada. Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 8:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 15 de mayo de 2023. Autos y vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del

Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2911-FLA (I.P.P. N° 10-00-010396-23) seguida a Agustín Anibal Cetera por el delito de Hurto Simple en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, citese y emplácese a AGUSTIN ANIBAL CETERA, argentino, titular del DNI N° 25.734.314, hijo de Juan Cetera y Julia Sandoval, con último domicilio en la calle Monoblock N° 8, Acceso N° 24, Piso 3N, del complejo habitacional Carlos Gardel, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "(...) Citese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Agustín Anibal Cetera por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.B.A.)". Funcionario Firmante: 15/05/2023, 11:59:31, Angriman Graciela Julia, Jueza. Firmado electrónicamente por Gisele Esquivel. Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a MAXIMILIANO ALBERTO CACERES, DNI 45032149, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 05/09/1992, hijo de Emilio Jose y de Elisa Florencia Gonzalez, con último domicilio conocido en calle La Plata N° 1578 del Barrio Avambae, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° SN-304-2023, IPP N° 16-00-008333-21, caratulada: "Caceres Maximiliano Alberto -Tenencia Simple de Estupefacientes-San Nicolas" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 15 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 5 de mayo pasado y lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 11 de mayo pasado, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Maximiliano Alberto Caceres, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa Nro. SN-304-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de Captura, en causa nro. SN-304-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P)". San Nicolás, 15 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores a cargo del Dr. Santiago Francisco Cremonte, hace saber que con fecha 27 de marzo de 2023, se ha decretado la Quiebra de JESSICA PAMELA D'ANGELO, DNI 35.830.163, con domicilio real en calle Int. Tamagno N° 679 de la localidad de Dolores, provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que se ha fijado hasta el día 12 de junio de 2023, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador Sergio Omar Barragan, con domicilio en la calle Necochea N° 94 de Dolores y domicilio electrónico 20140258076@cce.notificaciones, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs., el día 03 de julio de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de formular las observaciones y/o impugnaciones que estimaren pertinentes, el día 04 de agosto de 2023, como fecha para la presentación del informe individual y el día 22 de septiembre de 2023 como fecha tope para la presentación del informe general. Autorízase a los sedicentes acreedores a enviar a la casilla de correo electrónico (sergiomar\_59@hotmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. La cuenta habilitada al efecto es la Caja de Ahorro \$ 00000580200053493. Banco: Banco Ciudad Titular: Sergio Omar Barragan Condición tributaria: Monotributo DNI: 14.025.807, CUIT: 20-14025807-6, Número de cuenta: 00000580200053493, CBU: 029005821000000534939. El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se ordena al fallido dar cumplimiento a lo que refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dolores, 12 de mayo de 2023. Arbeleche Adolfo Marcos. Secretario. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3. Dolores, 12 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. en lo Civ. y Com. N° 1 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos "Leiva María Yuliana s/Quiebra (Pequeña)", (Exped. N° 77402), con fecha 12/8/2022 se ha decretado la Quiebra de la Sra. LEIVA MARÍA YULIANA, DNI 36.921.714, con domicilio en calle J. J. Valle N° 823 de Pergamino. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 3/7/2023 ante el Síndico actuante Cdor. Dángelo, Martín Sebastián, en su domicilio de calle Dorrego N° 181 de Pergamino, de lun. a vier. de 8:00 a 16:00 hs., debiendo abonar el arancel previsto en el Art. 32 LCQ. Inf. Individual 25/8/2023. Inf. General 1/11/2023. Pergamino, mayo de 2023. Chamut Nicolas. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes a cargo de la Dra. Diana Ivone Español, sito en Alvear N° 465 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Montemurro Roque Andrés s/Quiebra, (Pequeña)", Expte. N° 52837, con fecha 2 de marzo de 2023 se ha

decretado la Quiebra de ROQUE ANDRÉS MONTEMURRO, DNI N° 34.816.822, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura Interviniente es la Cdora. Maria Cecilia Ferrari con domicilio constituido en calle Aristóbulo del Valle 724 de Quilmes, abierta al público los días lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:30 hs. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel, así como toda documentación de carácter contable (Art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 4 de agosto de 2023 a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los Art. 88 y 200 de la LCQ. Se fijó hasta el día 20 de octubre de 2023 fecha para que el síndico presente informe individual el Art. 35 y 200 de la LCQ y hasta día 27 de diciembre de 2023 para la presentación por el Sr. Síndico del Informe General del Art. 39 y 200 de la LCQ. Quilmes, 15 de mayo de 2023. Gilardini Mauro. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primer Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 5 sito en calle Alnte. Brown N° 155 de la ciudad de Neuquén Capital, Primer Circunscripción Judicial, de la provincia de Neuquén, a cargo de la Dra. Elizabeth García Fleiss, Jueza Subrogante en autos "Arocena Antonio Raul c/Sucesores de Bagnati Carlos Alfonso y Otros s/Posesión Veinteañá", (458834/2011), cita y emplaza a los sucesores de JULIA ANGÉLICA RODRÍGUEZ, DNI N° 4.367.571, para que en el plazo de cinco (5) días tomen la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (Art. 343 del C.P.C. y C.). Neuquén, 19 de diciembre del año 2022. Natalia Chiaradio, Funcionaria Oficina Judicial Civil.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzg.1º Inst.C. y C. N° 7 Dto. Jud. La Matanza sede Salta 2269 P.1º San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As. cita y emplaza a RINALDO DE AGOSTINI y/o RINALDO D'AGOSTINI a quienes se consideren con derecho sobre inmueble objeto de litis, Arribeños S/N entre Cno. de Cintura y Figueroa Alcorta, fo. 2023/58 Nom. Cat.: Circ. VII Sec. H, Fracc. V. Parc. 8 según título es lote 6 y fo. 5738/57, Nom. Cat.: Circ. VII. Sec. H, Frac. V, Parc. 7 según título es lote 5 para que en el plazo de diez días comparezcan en autos a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para representarlos en el proceso "Mendez Elsa Clara c/De Agostini Rinaldo s/Prescripción Adquisitiva de Dominio", exp. LM40418/2015. La Matanza, mayo de 2023. Tiercin Gretel Elena, Secretaria.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Dto. Judicial de San Martín cita y emplaza a la Sra. ALEXANDRA PATRICIA CABRERA, DNI 33.209.743 con último domicilio conocido en William Morris N° 1151, Cooperativa casa 185, San Andrés, Gral. San Martín, en los autos "Cabrera Sofia s/Abrigo", (Expte. N° 80087), se notifique de: a la Sra. Alexandra Patricia Cabrera, DNI 33.209.743 que con fecha 16 de mayo de 2023 se declaró judicialmente la Situación de Adoptabilidad su hija, Cabrera Sofia, DNI 59460709. En caso de encontrar desacuerdo con la sentencia deberá presentarse ante el juzgado de Familia N° 4 de San Martín, y/o plantear sus objeciones mediante recurso legal por escrito en el expediente. Gral. San Martín, 16 de mayo de 2023. Dra. Ines Sofia Mogaburu, Secretaria.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra, Secretaría Única, cita y emplaza a la Sra. INOCENCIA DURAN y/o a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección A, Manzana 29, Parcela 6-b Partida de origen 6062; inscripto el dominio a la matrícula 1.889 del Partido de Saavedra (092) para que comparezca en el plazo de diez días de vencida la publicación de edictos a tomar intervención que le corresponda en autos: "Alvarez Norberto Hugo y Schmidt Maria Estela c/Moissinac Rodol Mauricio y Duran Inocencia s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expte. N° 19755/19), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (Art. 681 del C.P.C.). Pigüé, 27 de marzo de 2023. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza a los demandados MARÍA ESTHER GONZÁLEZ MARTÍNEZ, a los Herederos de Horacio Vicente González Martínez (SILVIA JOSEFINA BILBAO, MARIANO, IGNACIO Y MIGUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ), a los Herederos de Avelino Cesar González Martínez (RAQUEL INÉS BADINO DE GONZÁLEZ MARTÍNEZ y AVELINO EDUARDO, BEATRIZ ESTHER y RAQUEL LAURA GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y BADINO) y a los Herederos de Esther Benedicta Larreguy (MARÍA ESTHER GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y LARREGUY, Herederos De Horacio Vicente González Martínez Y Larreguy A saber SILVIA JOSEFINA BILBAO y sus hijos; MARIANO, IGNACIO Y MIGUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ), a la Heredera de Avelino Cesar González Martínez y Larreguy (RAQUEL INÉS BADINO DE GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y AVELINO EDUARDO, BEATRIZ ESTHER y RAQUEL LAURA GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y BADINO) y/o a todo quien se considere con derecho sobre el bien inmueble que se identifica catastralmente bajo la siguiente nomenclatura: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 51, Parcela 19, Partida Inmobiliaria Nro.113-033.623-6, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados "Molina Edelmira c/Gonzalez Martinez y Larreguy Horacio Vicente y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte 44.732-2014, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. (arts. 43 y 341 del C.P.C.C.). Sebastián M. Uranga Moran. Secretario. Punta Alta, febrero de 2023. Taranto Guido Alberto, Secretario.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Secretaría Única de San Isidro en los autos "Nicastro Carlos Ezequiel c/Perret Edmundo Claudio s/Escrituración", N° SI-9571-2022, cita a Presuntos Herederos de EDMUNDO CLAUDIO PERRET para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 del Departamento Judicial de La Plata, cita y



emplaza a la Sra. PEREZ DORA por el plazo de diez días desde el vencimiento de la última publicación, se presente a contestar la demanda en los términos del Art. 354 y 484 del C.P.C.C. Asimismo, por igual plazo, citase para que comparezcan a presentarse en autos a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle 7 N° 3308 entre 99 y 600, individualizado según datos catastrales: Circ. IX; Sección B; chacra quinta 41; fracción II; parcela 6a; partida inmobiliaria 123320; matrícula 173001 del partido de La Plata (055), para que en el término de diez días tomen la intervención que corresponda (Art. 681 Código Procesal Civil y Comercial). La citación a presentarse es bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente (Art. 34 C.P.C.C.). La Plata, de mayo de 2023. Bocos Otamendi Maria Felisa. Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza a MARÍA MERCEDES LOPEZ -española, CIPF 3.296.634, nacida el 23/09/1916-, a sus herederos y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Belgrano N° 2350 dpto. 3° "J" de Mar del Plata, para que en el término de diez días -con más su ampliación legal, si correspondiere- comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que la/los represente/n. Mar del Plata.

may. 19 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N°4 del Departamento Judicial Quilmes, a cargo de la Dra. Carolina Stein, Secretaría Única, Departamento Judicial Quilmes, sito en calle Alvear N° 480 de Quilmes, notifica al Sr. SANTOS MIGUEL SANTILLÁN, DNI 26.926.323 y LORENA PAIVA GIMÉNEZ, DNI 94.737.407 -padres del niño Jeremias Axel Santillan, DNI 49.670.249- que en los autos caratulados "Santillan Jeremias Axel s/Guarda a Parientes", expte. N° 142765 se ha resuelto: "Quilmes, 2 de febrero de 2022. Atento el estado de autos, citase a los Sres. Santos Miguel Santillán y Lorena Paiva Giménez para que en el plazo de 10 días se presente en autos a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de los presentes. A cuyo efecto, deberá denunciarse su domicilio real Notifíquese (art. 135 del CPCC). De conformidad con lo dictaminado, ábrase la presente causa a prueba y proveyendo a la ofrecida en el escrito de demanda, documental, agréguese y téngase presente. Pericial, practíquese un amplio informe socio-ambiental en el domicilio de la solicitante. Pasen las actuaciones al cuerpo técnico para que fije fecha de entrevista. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 de la CIDN -Ley 23.849-, designase la audiencia del día 20 de abril de 2022 a las 10.00 hs. para oír al niño de autos con la asistencia de la Asesoría de Incapaces interviniente. La misma se llevará a cabo por video llamada a través de WhatsApp, por lo que se solicita se aporte un número de contacto. Notifíquese". Firmado: Carolina Stein. Jueza. "Quilmes, 21 de abril de 2023. Proveyendo Edicto - Solicita citación (241202043018808083): Atento el desconocimiento del domicilio real de los progenitores del niño Jeremias Axel Santillan -Sres. Santos Miguel Santillán y Lorena Paiva Giménez- vistas las gestiones realizadas a sus efectos, considero que se verifican los presupuestos establecidos por el art. 145 del CPCC. En consecuencia, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto, debiendo notificar a los requeridos mediante edictos. Consecuentemente, se cita y emplaza a Sres. Santos Miguel Santillán y Lorena Paiva Giménez para que dentro del término de 10 días desde la última publicación edictal se presente en autos a fin de hacer valer sus derechos y conteste la demanda iniciada, con debido patrocinio letrado, en los autos "Santillan Jeremias Axel s/Guarda a Parientes", Expte. N° 142765, que tramitan por ante el Juzgado de Familia N° 4 de Quilmes, sito en la calle Alvear Nro. 480, Quilmes, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en autos Publíquese en el Boletín Judicial y el Diario El Sol por el término de tres días (art. 147. 341 del CPCC). Firmado: Dr. Gonzalo A. Lopez Cardoso. Juez P. L. Quilmes, de 2023.

may. 19 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín cita a AURELIO LORONI, (LE 2.005.207) y/o sus herederos, para que dentro del término de 10 días, comparezca a contestar demanda y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (art 341 del CPC). El presente edicto ha sido ordenado en Expte: "Lugli Gustavo Omar y Otro/a c/Loroni Aurelio s/Escrituración" (expte. N° 6981/2020). Junín, 12 de mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 6526 (I.P.P. N° 13-00-027074-18), seguida a Ramón Francisco Martínez, por el delito de Amenazas y Lesiones Leves Calificadas, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, abril de 2023. (...) Autos Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en causa N° 6526 seguida a Ramón Francisco Martínez por los delitos de Lesiones Leves en Concurso Real con Amenazas, arts. 55, 89 y 149 bis primer párrafo del Código Penal, de conformidad con lo normado por los artículos 62 inc. 2°, 67 incisos b, c y d del Código Penal. II.- Sobreseer total y definitivamente a RAMÓN FRANCISCO MARTÍNEZ, titular del DNI N° 34.383.533, de nacionalidad argentina, nacido el día 12/02/1989, en Avellaneda, estado civil casado, hijo de Claudio Reinaldo Martínez y de Alejandra Ignacia Sotelo, por los delitos de lesiones leves en concurso real con amenazas, arts. 55, 89 y 149 bis primer párrafo del Código Penal, que le fueran atribuido presuntamente como ocurrido el día 9 de octubre del año 2018, en la localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes (art. 55, 89 y 149 bis primer párrafo del C.P. y arts. 322, 323 inc. 1° y 341 del C.P.P. III.- Dejar sin efecto la audiencia prevista para la fecha, conforme lo resuelto precedentemente. Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación a Ramón Francisco Martínez, mediante publicación de la misma en el Boletín Oficial. Por último, cúmplase con la comunicaciones de ley. (...)". Sandra Claudia Martucci, Juez.

may. 19 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Dra. Norman B. Issa, Presidente de Trámite de la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, en el Expte. N° C-169.282/20, caratulado: "Prescripción Adquisitiva de Inmuebles: Maizares Mariela Celia y Arjona Waldo Omar c/Apaza Condori Miguel", procede a notificar el presente Decreto: "San Salvador de Jujuy, 19 de octubre de

2022. 1) Atento a la denuncia del fallecimiento del Sr. MIGUEL APAZA CONDORI y a la presentación de la partida de defunción adjunta, Intímase a la parte actora a notificar con edictos respectivos y en dos diarios de difusión local en la ciudad de Buenos Aires, a los fines del traslado de la acción instaurada en contra de los herederos del Sr. Miguel Apaza Condori y a quienes se consideren con derecho, quien deberá contestar la demanda en el plazo de quince (15) días, contados a partir del décimo día posterior a la última publicación de los edictos respectivos, que para la presente notificación se publicara en el Boletín Oficial y un diario pcial. -local de amplia circulación en la Provincia de Buenos Aires, por tres veces en cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por contestado si así no lo hiciera (art. 298 del C.P.C.) y designarle como su representante a la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes (art. 109 inc. 9 de la L.O.P.J.). Asimismo, intímase para que en igual termino otorgado, constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 52 del C.P.C. Se hará constar que las copias para traslado, se encuentran a disposición del interesado en esta Vocalía N° 9 en la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Pcia. de Jujuy. Notifíquense el apartado I) del proveído de fecha 02 de diciembre de 2020... "I): Por presentado el Dr. Diego Marcelo Valdiviezo, por constituido domicilio, en nombre y representación de la parte actora: Mariela Celia Maizares y Walter Omar Arjona, a mérito de la fotocopia juramentada de Poder Gral. para juicios, que lucen a fs. 02/05 y vltá". - 3) Se hace saber que la confección de las respectivas notificaciones serán a cargo de la letrada antes nombrada, las que deberán ser adjuntadas al S.I.G.J. para confornte y firma de la Actuaría de esta Vocalía. 4) Notifíquese (Art. 155 del C.P.C.)". Fdo. Dra. Norman B. Issa Presidente de Trámite Ante Mi Dra. Maria Florencia Rivas Secretaria. San Salvdor de Jujuy, octubre de 2022. Rivas María Florencia. Secretario de Primera Instancia.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5157 (I.P.P. N° 13-00-23620-18), seguida a ISAIAS JOSHUA SAMUEL JIMENEZ, por el delito de Encubrimiento, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de cinco (5) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, mayo de 2023. Autos Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en causa N° 5157 seguida a Isaias Joshua Samuel Jimenez por el delito de Encubrimiento, de conformidad con lo normado por los arts. 62 inc. 2°, 67 inc. D del Código Penal. II.- Sobreseer total y definitivamente a Isaias Joshua Samuel Jimenez, titular del DNI 44207692, de nacionalidad argentina, nacido el día 02/01/1999, en Quilmes, soltero, estudiante, hijo de Cesar Ramon y de Nayade Elena Soler, por el delito que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 04 de septiembre de 2018, de conformidad con los arts. 322, 323 inc. 1° y 341 del C.P.P. III.- Levantar la Averiguación de Paradero dispuesta sobre el imputado Isaias Joshua Samuel Jimenez. Comuníquese al Ministerio de Seguridad (planilla) y al Registro Nacional de Reincidencia. Regístrese, notifíquese a las partes y al imputado mediante publicación de la misma en el Boletín Oficial, por el plazo de cinco (5) días, librándose oficio a tal fin. Por último, cúmplase con la comunicaciones de ley". Sandra Claudia Martucci, Juez.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dr. Fernando A. Bueno, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ELIANA MARIELA ABREGU GARRIDO, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 01-5012-20, seguidas al nombrado en orden al delito de Robo Calificado. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///field, 15 de mayo de 2023. En atención a lo que surge del informe agregado el 12/5/2023 y lo informado por la Defensa, en razón de ignorarse el domicilio de la encartada de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza a la encausada Eliana Mariela Abregu Garrido, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fernando A. Bueno, Juez. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 15 de mayo de 2023. Eliana Costamagna, Secretaria.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - En causa N° 347-2021 de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Dpto. Judicial Dolores a cargo del Dr. Jorge A. Martínez Mollard, Secretaría Única a cargo de la Dr. Florencia V. Doumic, seguida a "Cambria Maximiliano Cono s/Lesiones Leves Calificadas -Inc 11° Art. 80", a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era en calle Pedriel N° 2964, de Lanús, pcia. de Bs. As., el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, abril de 2023. Autos y Vistos... ..Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 347- 2021 I.P.P N°03-04-000161-21 y en consecuencia Sobreseer totalmente al nombrado CAMBRIA MAXIMILIANO CONO cuyos demás datos son de figuración en autos, por el hecho por el cual mediare requisitoria de elevación a juicio, tipificado como constitutivo del delito de "Lesiones Leves Calificadas -Inc. 11° Art. 80", previsto y penado en el Art. 92 del C.P... Notifíquese...". Funcionario Firmante: Martínez Mollard Jorge Agustín, Juez. Vazquez María Alejandra, Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - En causa N° 867-2020 de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Dpto. Judicial Dolores a cargo del Dr. Jorge A. Martínez Mollard, Secretaría Única a cargo de la Dr. Florencia V. Doumic, seguida a "Zarate Juan Manuel s/Lesiones Leves", a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era en calle 8 N° 1107 Duplex 4, de la localidad de Santa Teresita, partido de La Costa, pcia. de Bs. As., el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, abril de 2023. Autos y Vistos... ..Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 867-2020 I.P.P N° 03-02-004593-17 y en consecuencia Sobreseer totalmente al nombrado ZARATE JUAN MANUEL cuyos demás datos son de figuración en autos, por el hecho por el cual mediare requisitoria de elevación a juicio, tipificado como constitutivo del delito de "Lesiones Leves", previsto y penado en el art. 89 en relación los arts. 92 y 80 inc 1° y 11° del C.P. Notifíquese...". Martínez Mollard Jorge Agustín. Juez. Vazquez María Alejandra, Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. n° PP-03-04-000537-18/00 seguida a Eliana Soledad Montenegro por el delito Atentado contra la

Autoridad y Amenazas, de trámite ante este Juzgado de Garantías nº 1 del Departamento Judicial a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann como Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcos C. Álvarez a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle 3 Bis e 8 y 10 Ss/n de General Madariaga, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 04 de mayo de 2023 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos: ...Resuelvo: Sobreseer totalmente a ELIANA SOLEDAD MONTENEGRO, por el delito de Atentado contra la autoridad y Amenazas, en virtud de haberse extinguido la acción penal, por haber operado la prescripción de la acción penal. (Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 239 y 149 bis del Código Penal y 323 inc. 1º del C.P.P.). ... Regístrese, notifíquese. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juzgado de Garantías nº 1. I.P.P. nº PP-03-04-000537-18/00. "Dolores, 15 de mayo de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado de autos, aclárase que por error involuntario, en la parte dispositiva de la resolución de fecha 04 de mayo ppdo., se consignó: "Por ello, argumentos expuestos y normativa legal vigente, Resuelvo: Sobreseer totalmente a Eliana Soledad Montenegro, por el delito de Atentado contra la autoridad y Amenazas, en virtud de haberse extinguido la acción penal, por haber operado la prescripción de la acción penal. (Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 239 y 149 bis del Código Penal y 323 inc. 1º del C.P.P.)", cuando el delito atribuido a la imputada es Atentado a la autoridad agravado y lesiones leves agravadas, previsto y penado por el art. 238 inc- 4to y 92 en relación al art. 89 del Código Penal". El presente forma parte integrante de la resolución de fecha 04 de mayo de 2023. Proveo como Juez subrogante. María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías. Asimismo, transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, 04 de mayo de 2023. Autos y Vistos: Notifíquese electrónicamente a las partes, atento desconocerse el domicilio actual de la encartada Montenegro, notifíquese a la misma por medio del Boletín Oficial". Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juzgado de Garantías nº 1. Arrechea Paula Ines, Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Dpto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Cardoni, hace saber que el 19/10/2022 se decretó la Quiebra (Pequeña) de la Sra. PRACCHIA MÓNICA IRENE, DNI 13.613.035, con domicilio real en calle 74 N° 684 de Villa Elvira, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquella. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Los acreedores podrán presentar sus demandas verificadorias hasta el 15 de junio de 2023 al Síndico Cr. Julio Cesar Horacio Harisgarat, calle 43 N° 890 piso 5 Of. 2 La Plata, previo turno (celular 221-154209605, sjquesada@yahoo.com.ar). Presentación del Informe Individual 25 de agosto de 2023, Informe General 19 de octubre de 2023. La Plata, 15 de mayo de 2023. Dra. Marcela Alejandra Roth. Dra. María Celina Castro. Dr. Horacio Lisandro Stefanizzi. Dra. María Inés Labriola. Secretarios.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Departamento Judicial de la Plata, a cargo de la Dra. Silvina Cairo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Montenegro, hace saber que en los autos caratulados "Berriry Betiana s/Quiebra (Pequeña)", (Expte. LP-27805-2023), con fecha 18 de abril de 2023, se ha decretado la Quiebra de BETIANA BERRIRY, DNI 38.017.482, CUIL 27-38017482-6, con domicilio real en calle 26 N° 2224 e/ 77 y 78 La Plata, habiendo sido designada Síndico la Cra. Angela Elma Mileti, con domicilio legal en calle 57 N° 632, Piso 3º, Of. "A", La Plata, días de atención en forma presencial, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 hs., previa solicitud de turno, Celulares 221-4817936, 221-5085628, teléfono 221- 4224980 correo electrónico consulpyano@hotmail.com, de optar por la verificación en forma digital, lo deberán hacer hasta las 18 horas del día 22 de junio de 2023, al correo electrónico consulpyano@hotmail.com, siendo el protocolo aprobado el siguiente: se deberá cargar el pedido verificadorio en archivos PDF de la siguiente manera: 1º Archivo: Pedido de Verificación de crédito, 2º Archivo: Documentación vinculada con la personería, 3º Archivo: Documentación respaldatoria del crédito insinuado. Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF. Suscribirán además en el escrito de pedido verificadorio, una declaración jurada respecto de la veracidad de la información y la documentación adjunta. De corresponder pago de Arancel Art. 32 L.C.Q., equivalente al 10 % del salario mínimo vital y móvil, con excepción de créditos de causa laboral o de monto menor a tres salarios mínimos vital y móvil, se deberá acompañar el comprobante de pago del arancel, que se realizará a través de transferencia o depósito bancario a: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta N° 2050-527052/9, CBU 0140114703205052705292. Toda la documentación original respaldatoria debe estar a disposición de la Sindicatura y del Juzgado a requerimiento de cualquiera de éstos, y deberá ser puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado en el formulario de carga (Art. 33 L.C.Q.). Deberán asimismo, como en todo pedido verificadorio, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico pudiendo esta último coincidir con la casilla de correo desde la cual se remiten las insinuaciones. Se intima al fallido y a terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que los mismos serán considerados ineficaces. Se presentará informe individual de créditos el día 23 de agosto de 2023 e informe general el día 11 de octubre de 2023. La Plata, 15 de mayo de 2023. Lopez Saez Maria Celeste. Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial nro 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Miguel Luis Alvarez, Secretaría a cargo de las Dras. Vanesa Debora Martinez, María Dolores Houghton y Graciela Francisca Maugeri, sito en Itzaingó 340 3er. piso de la Ciudad y Partido de San Isidro, comunica que con fecha 28 de febrero de 2023 se decreto la Quiebra de VALERFE SALUD S.A., (CUIT 30-70947153-4), con domicilio en la calle Lavalle N° 1439 de la localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires. 1) El fallido deberá poner a disposición del Juzgado en el término de 24 hs. todos sus bienes en el modo previsto en el art. 88 inc. 4to. de la citada ley. Asimismo intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del plazo de 48 hs. de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del Juzgado o denuncien la ubicación e individualización de los bienes o instrumentos. 2) Se ordene poner en conocimiento de terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme el art. 88 inc. 5. Se ha designado como índico al Contador Público Larrus Gustavo Carlos (DNI 16.427.373, inscripto en el C.P.C.E.P.B.A. al Tomo 78, Folio 184, C.U.I.T. 20-16427373-4, Responsable Monotributo, T.E.: 0221-427-6165 o 0221-421-4142, mail: glarrus@gmail.com). 3) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y

ocho (48) horas constituya domicilio procesal físico y electrónico en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 4) Comunicar la interdicción de salida del país respecto de los administradores del fallido (art. 88 inc. 8 y 103 de la Ley 24.522), los cuales no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del juzgado, concedida en cada caso, hasta la presentación del informe general que prevé el art. 39 y 200 de la Ley 24.522. Se ordenó el siguiente protocolo a efectos de que los acreedores puedan insinuar sus créditos ante la sindicatura: A) Los pedidos de verificación deberán ser enviados mediante mail -que debe ser de dominio de gmail.com- a la casilla de correo electrónico denunciada por la sindicatura (glarrus@gmail.com), en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1 de 8; 2 de 8; ...8 de 8). B) Además de los archivos conteniendo la documentación que hace a su reclamo, deberá también incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 200 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la sindicatura denunciada: Cuenta CA \$0849346-301-5 del Banco Itaú, CBU: 2590074520084934630157, titular: Larrus Gustavo Carlos (DNI 16.427.373, CUIT 20-16427373-4. Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán consignar como descripción de la operación de pago del arancel "Art. 32 LCQ". C) Toda la documentación enviada debe ser legible y clara, y debe incluir: - Nombre y apellido. - Domicilio real y constituido, tanto procesal como electrónico. - Constancia de CUIT - Domicilio electrónico (si lo tuviere) - Teléfono - Correo electrónico - CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos, si las hubiera. Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de los correos. D) La sindicatura no requerirá la exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma digital; pudiendo en caso que no pueda verificarse la misma o generarse dudas, requerir la presentación física de la documentación, de conformidad con lo normado por el art. 33 LCQ. E) Para el caso que las insinuaciones contengan documentación como pagarés, contratos, actas de inspección, cheques rechazados, u otras que no pueda ser verificada su autenticidad en forma digital, y deban ser intervenidas por la Sindicatura, se les otorgará un turno para su exhibición, para lo cual el insinuante deberá comunicarse previamente al número de teléfono que deberá denunciar la sindicatura en estas actuaciones. F) el pretense acreedor conservará en su poder la documentación original para la exhibición de la misma a la sindicatura en el caso de ser requerido. G) La dirección de correo electrónico desde la cual los insinuantes envíen sus peticiones -que debe ser de dominio de gmail.com-, será aquella a la cual esta Sindicatura enviará los requerimientos y solicitudes necesarias (art. 33 LCQ). Inmediatamente recibida la solicitud, esta Sindicatura enviará a cada peticionante una constancia de recepción, lo que permitirá asegurar al insinuante que su pedido ha sido recibido en tiempo y forma. H) Al día siguiente al del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), cualquier interesado (insinuantes, concursada o V.S.) podrá acceder al link creado y denunciado por la sindicatura en Google Drive: (<https://drive.google.com/drive/folders/1dJNW2DfojfbGH6SNggg-TRSzjXxHbE40?usp=sharing>), en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ. Esto evitará además el tener que presentar los legajos en forma física en este Tribunal, atento que la misma podrá ser compulsada vía web. I) Los pretensos acreedores deberán suscribir una declaración jurada a incluirse dentro de sus peticiones respecto de la veracidad de la información cargada y la documentación subida, asumiendo el compromiso de poner a disposición de la Sindicatura y del Juzgado, en caso que se requiera la misma, en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado. Fijar nuevo plazo hasta el día 03 de julio de 2023, para que los acreedores soliciten ante la Sindicatura la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos -resolución del 12/05/2023- (conf. arts. art. 32, 88 in fine, 126 y 200 de la ley 24.522). San Isidro, mayo de 2023. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada. may. 19 v. may. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a OMAR MAXIMILIANO CAMAGRO, DNI 37275378, nacido en Arrecifes, pcia. de Bs. As., el 9/12/1992, hijo de Orlando Omar Camargo y de Marcela Alejandra Figueroa, con último domicilio conocido en calle Misiones N° 250 de la localidad de Arrecifes, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° SN-104-2023, IPP n° 16-00-001445-20, caratulada: "Camagro Omar Maximiliano -Lesiones Leves Calificadas- Arrecifes", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 16 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 28 de abril pasado y de lo informado en actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 18 de abril del corriente año, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Omar Maximiliano Camagro, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (Cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa N° SN-104-2023 (Cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Lesiones Leves Calificadas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° SN-104-2023. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 16 de mayo de 2023. De Battista Ludmila. Auxiliar Letrado. may. 19 v. may. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juzgado vacante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ema Sapia, sito en Camino presidente Perón, Intersección Larroque, planta baja, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, hace saber por un día, que con fecha 23 de febrero de 2018 se dictó resolución decretando la Conclusión del Proceso Concursal de MALENKY E HIJOS S.A., CUIT 33-50149669-9 en los autos caratulados "Malenky e Hijos S.A. s/Concurso Preventivo", (Expediente N° 56239). Lomas de Zamora, mayo 2023. Bellone Marcela Alejandra. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Por disposición del Dr. Sergio Omar García, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso, se ha dispuesto notificar por edictos a JOSÉ ABEL TREJO, DNI 28663852 de la sentencia dictada dentro de los autos caratulados "López Marina Inés c/Trejo José Abel s/Alimentos", (Expte N° 6193), que a continuación se transcribe en su parte

pertinente: "Monte Hermoso, Autos y Vistos... Y considerando... Resuelvo: Primero: Establecer la obligación alimentaria que, Trejo José Abel, DNI 28663852, deberá aportar mensualmente para su hija Nahia Belén Trejo López, DNI 42677403, en la suma de pesos que surja del calcular el Treinta y Cinco por ciento (35 %) del Salario Mínimo, Vital y Móvil, por mes anticipado del primero al cinco de cada mes, desde la fecha de interposición de la demanda (18/9/2022) que deberá depositar en la cuenta N° 6246-027-500.771/7, N° de CBU 0140428327624650077172 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires sucursal Monte Hermoso. A los fines de establecer los alimentos atrasados que se adeudan desde la fecha precitada, hasta la presente, practíquese la respectiva liquidación. Dicha suma alimentaria no podrá ser inferior a los Dieciseis Mil Pesos (\$16.000.-) para el inicio del cumplimiento. Segundo: Imponer las costas al alimentante en razón del carácter asistencial de la obligación (Art. 69 y 73 del C.P.C.C.) (...)" Funcionario Firmante, Garcia Sergio Omar, Juez. Monte Hermoso, 16 de mayo de 2023, Nicolas Horacio Filinich, Auxiliar Letrado.

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. y Com. N° 4 del Depto. Judicial Quilmes, a cargo de José Gustavo Fuchs, secretaría a cargo de Fabián A. Guerrero, sito en la calle 9 de Julio n° 287 de Quilmes, prov. de Bs. As., en autos caratulados "Martínez Osvaldo Hugo c/Salvatelli Luis y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", N° 41084, convoca por 10 días a los Herederos de LUIS SALVATELLI o quien se considere con derecho sobre el inmueble designado según plano como lote 23 A de la manzana 95, nomenclatura catastral Circ. III, Sec. B, Mza. 95, Parc. 23a, matrícula 8072 del partido de Quilmes (086), partida Inmobiliaria 086-129922-8, para que comparezcan a estos autos a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de pobres y Ausentes. Quilmes, mayo de 2023. Guerrero Fabian Alejandro. Secretario.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza a FRANCO RUBEN GONZALEZ para que en el plazo de diez días haga valer sus derechos en los autos "Gonzalez Moran Alison Florencia s/Abrigo", (Expte. N° 69047), en los que el Servicio Local de Bahía Blanca -Centro- solicita la declaración de Adoptabilidad del niño Alison Florencia Gonzalez Moran bajo apercibimiento de designarle como Defensor al de Pobres y Ausentes y de proseguir el trámite sin su intervención (arts. 145, 146, 341 y ccs. del Código Procesal). Bahía Blanca, 12 de mayo de 2023. Firmado: Flavia A. Compagnoni, Secretaria.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita al demandado FERNANDO ISIDORO RIVERO en los autos "Gerez Leonardo Gabriel c/Rivero Fernando Isidoro y Otro/a s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (exc. estado)", expte. N° 53743", para que dentro del término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Bahía Blanca, 17 de mayo de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza a FRANCO RUBEN GONZALEZ para que en el plazo de diez días haga valer sus derechos en los autos "Gonzalez Moran Janet Pilar s/Abrigo", (Expte. N° 69048), en los que el Servicio Local solicitó la declaración de Adoptabilidad de Janet Pilar Gonzalez Moran bajo apercibimiento de designarle como Defensor al de Pobres y Ausentes y de proseguir el trámite sin su intervención. (arts. 145, 146, 341 y ccs. del Código Procesal). Bahía Blanca, 12 de mayo de 2023. Firmado: Flavia A. Compagnoni, Secretaria.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita LOPEZ SALAS ELOY, IBAÑEZ MARIANO, MENDIA PEDRO y a quien se considere con derecho sobre el inmueble (art. 681 del CPCC) y/o quien resulte propietario del inmueble ubicado en la calle Cosquín 29 entre Martín Rodríguez y Cap. Sarmiento de Banfield Oeste, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, Inscripto al Dominio F° 3066/año 1962 del partido de Lomas de Zamora, Nomenclatura Catastral: Circunscripción Sección, XI, Sección C, Manzana 61, Parcela 19, Partida Inmobiliaria 80228, para que en el término de diez días desde la última publicación comparezcan en autos para hacer valer sus derechos y contestar demanda la que tramitará bajo las normas del proceso sumario, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. Lomas de Zamora, mayo de 2023. Gerentino Verónica. Auxiliar Letrado.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, interinamente a cargo de la Dra. Maria Alejandra Galati, Secretaría a cargo de la Dra Andrea Beatriz Fraschina sito en la calle Aristóbulo del Valle N° 2864, de Moreno, provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Lopez B. y Muñoz Lopez A. S. s/Abrigo", (Expte. N° MG-3325-2022), que tramitan ante este Juzgado, notifica a MUÑOZ NICOLAS CARLOS SEBASTIAN, DNI 18.905.042 lo resuelto por S.S. "Resuelvo: I.- Resuelvo: I.- Declarar la Legalidad de la medida dispuesta... fijáse audiencia para el Sr. Muñoz Nicolas Carlos Sebastian para el día día 23 del mes mayo del 2023, a las 10:00 hs., a la que deberá presentarse por ante mí, Muñoz Nicolas Carlos Sebastian, con la debida asistencia de un Abogado, haciéndoles saber que deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado, en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada a la audiencia, declarar la Situación de Adoptabilidad de Muñoz Lopez A. S.. Para el caso de carecer de recursos para contratar un abogado, podrá dirigirse a tales efectos de lunes a viernes dentro del Horario Judicial al Ministerio Público de la Defensa Departamental, sito en Belgrano N° 45 de la ciudad de Moreno notifíquese mediante edictos en el Boletín Oficial y Diario La Acción de Moreno, por el término de 2 días. ...Regístrese. Notifíquese". Moreno, 15 de mayo de 2023. En atención a lo dispuesto por el artículo 83 del Código Procesal Civil y Comercial, hasta tanto se dicte resolución en los presentes y que en función de la especial naturaleza del proceso de marras, atendiendo a que el mismo ha sido promovido de oficio por el Estado en virtud de resultar la intervención de la justicia necesaria frente a dicho contexto el presente se encuentra exento provisionalmente del pago de impuestos y sellados de actuación. En consecuencia, déjese constancia en los instrumentos que deban librarse de la existencia de beneficio provisional. Moreno, 17 de mayo de 2023. Andrea Beatriz Fraschina, Secretaria.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 de La Plata, Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Sr. Juez Valentín Francisco Virasoro, en autos caratulados "Hankel Hector Oscar c/Moreno Maria Cristina s/Divorcio", LP 15585/2007, ha dictado con fecha 5 de diciembre de 2017, el siguiente proveído que en su parte pertinente establece: "Póngase en conocimiento de la contraria la petición de divorcio planteada por Hankel Hector Oscar. De la propuesta reguladora y documental acompañada, traslado a la contraria por el plazo de cinco días, haciéndole saber a MORENO MARIA CRISTINA que de oponerse o plantear su disconformidad parcial, la cuestión transitará la etapa que contemplan los arts. 828 y ss CPCC a los fines de que las partes intenten la autocomposición (arg. párrafo 3° y 5° 438 en conjunción armónica con el inc. a) in fine del art. 706 CCyCN y arts. 120, 135, 150 y 338 CPCC)". Firmado Dra. Zulma Elina Amendolara Juez.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Única ubicado en calle Sarmiento N° 32, piso 2 de Bahía Blanca, en los autos caratulados: "Garcilazo Ceferina Graciela c/Herro Nestor Juan Jose y Otros s/Despido", (Expte. 33456) hace saber a JUAN JOSÉ NÉSTOR HERRO que se ha dictado la siguiente resolución: V/hía Blanca, (...): De conformidad con lo pedido y habiéndose reunido los requisitos exigidos por el Art. 145 del C.P.C. y atento lo dispuesto por los Arts. 147, 148 y 341 del mismo Código, notifíquese mediante edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial y se anunciarán por Radio Nacional LRA 13 durante dos días, a efectos de notificar el traslado de la acción dispuesto con fecha 9/9/21 al demandado José Néstor Herro, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno del Departamento, para que la represente. Notifíquese". Fernanda B. Zuazaga, Presidente.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de diez días a los Herederos y Sucesores de Don NORBERTO FRANCISCO OLIVA, a que comparezcan a estar a derecho en la causa caratulada: "Ruiz Lidia Antonia y Otro/a c/Masciotto y Di Santo Jose y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", N° de expte. 50609, bajo apercibimiento nombrarle al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Pergamino, mayo 2023. Parodi María Clara. Secretaria.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo de la ciudad de Azul, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 10 (diez) días a herederos y acreedores de ADA DIAB DE LATRÓNICA, (DNI F 3822702) para que se presenten a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de continuar el juicio en Rebelría (art. 53 inc 5) C.P.C.C. - art. 63 Ley N° 11.653). Azul, 16 de mayo de 2023. Canosa Alberto Andrés. Auxiliar Letrado.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a la Sra. AGUSTINA MIRAMONTES, para que dentro del plazo de cinco días hábiles computados desde la última publicación se presente a estar a derecho en los autos "Miramontes Jonathan Aquiles s/Abrigo", Expte. N° 81.662, respecto del niño Jonathan Aquiles, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes, para que la represente en el proceso. Tal publicación deberá realizarse en forma gratuita en razón de actuar este Juzgado de oficio en cuanto a la gestión que por la presente se ordena (argm. art. 1° de la Ley 8593) (arts. 145, 341 del CPCC, argm. art. 14 de la Ley 14.528). Gral. San Martín. Dr. Diego Fabián Pietra, Secretario.

may. 22 v. may. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza a la Sra. ALEJANDRA ELIZABETH CISNERO, DNI 35.720.189 para que se presente en el expediente a hacer valer sus derechos y conteste demanda de guarda de su hijo T. V. P. en el término de cinco días hábiles contados desde la última publicación, en causa judicial caratulada "P. T. V. s/Guarda a Parientes", (N° LP - 28754 - 2019), bajo apercibimiento de dictarse sentencia -para el supuesto de incontestación- sin mas trámite, de conformidad a lo normado por el Art. 840 Código Procesal. Se deja constancia que la Sra. Nancy Mabel Perego goza del beneficio de litigar sin gastos provisorio (Art. 83 CPCC). La Plata, mayo de 2023. Varvasino Mariel Claudia. Secretaria.

may. 22 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA hace saber que el día 7 de julio de 2023, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN de 1.664 expedientes iniciados en el período comprendido entre el 19/02/1992 y el 09/09/2009, pertenecientes al Tribunal del Trabajo N°4 Departamental, en los términos del Acuerdo 3397/08 y la Resolución 2049/12, autorizada por la Resolución 908 de la SCBA de fecha 05/05/2023, con los plazos de guarda vencidos conforme el Art. 115 del Acuerdo 3397/98 de la SCBA. Asimismo, se hace saber que la nómina de expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en este Archivo Departamental, sito en la calle Florencio Varela 2601 de San Justo, partido La Matanza, provincia de Buenos Aires. Conforme lo dispuesto en el Art. 120 del Acuerdo N° 3397/08 de la SCBA, quienes fueren partes interesadas en los expedientes a destruir podrán presentarse -por escrito- ante la Dirección General, dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación del Edicto o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el Art 119 del Acuerdo 3397/08 de la SCBA, pudiendo solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción. San Justo, 16 de mayo de 2023. Fdo. Dra. Silvia Liliana Alfarano, Jefe del Archivo Departamental La Matanza. Alfarano Silvia Liliana, Jefe de Archivo Departamental.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-1503-2017-6300, caratulada: "Rivadeneira Lucas Ariel s/Encubrimiento Simple en Moreno -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica

al nombrado LUCAS ARIEL RIVADENEIRA, de la siguiente resolución: "Autos y Vistos: En virtud de lo informado por la Comisaría de Moreno 2°, notifíquese al imputado Lucas Ariel Rivadeneira por edicto, intimádoselo a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 129 del C.P.P.)...". Fdo.: 17/05/2023. Dra. Gisela Aldana Selva, Juez subrogante. Mercedes, 17 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial La Plata con domicilio en calle 58 N° 822 1º Piso ente 11 y 12 de La Plata - Secretaría a mi cargo-, cita y emplaza al Sr. EDUARDO OSCAR PEREZ DNI 22.482.284 a fin de que se presente y tome intervención en los autos caratulados "P. S. A. y Otros s/Abrigo" Expte. 24552-2022 dentro del plazo de cinco días haciendo valer sus derechos respecto de su hija S. A. P. (Arts. 75 inc. 22 CN; 3, 8, 9, 20, 21 y ctes. de la CIDN). Ello bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que lo represente en el presente proceso conforme lo prescripto por el Art. 341 del C.P.C.C. y continuar las presentes conforme la Ley de Procedimiento de Adopción. (conf. Art. 706 y 263 del C.C. y Com, Art. 11 y 12 de la Ley 14.528). Lozada Sofia Belen. Auxiliar Letrado.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, noticia del inicio de los autos "Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores c/CREDIBEL S.A. s/Reclamo Contra Actos de Particulares -Acción Colectiva-", Expte. N° E-114182, iniciado en fecha 27/09/2021, se dispuso a citar y emplazar por el término de quince días a todas las personas físicas mayores de 18 años que: a) hayan contratado uno o más créditos personales de consumo con la entidad demandada b) se les haya cobrado una comisión que la demandada ha denominado "gastos administrativos" (y/o denominación similar) y/o se les haya cobrado una comisión denominada "cargos de débito" y/o se les haya cobrado un monto para el pago de "impuesto de sellos". C) Dichas comisiones, cargos o costos pueden haber variado de nombre durante el período del reclamo, así como de cuantía. D) El ámbito geográfico de los consumidores afectados abarca todo el territorio de la República Argentina. E) El período por el cual se reclama la devolución comprende los cinco años previos a la presentación de la demanda (27/9/2021); toda persona que pudiere considerarse incluida en dicha clase podrá, dentro del plazo de quince (15) días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal (arts. 54 Ley 24240, 28 inc. a) Ley 13133), solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso, o requerir ser tenido como parte en la litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante de la clase; Además se invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y/o a los consumidores a participar del procedimiento y en su caso denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del plazo de 15 días hábiles que fuera precedentemente fijado. María Damiana Frías, Secretaria.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL N° UNO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA, hace saber que el día 6 de septiembre del año 2023 se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN de 2803 expedientes que tramitaron por ante el ex Tribunal de Menores N° 1 del Departamento Judicial Zárate-Campana; iniciados en el período comprendido entre los años 1998 y 2009 con los plazos de guarda vencidos autorizada por Resolución SCBA N° 2853/2022. La nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado sito en calles Belgrano y Máximo Paz de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, por el plazo de veinte (20) días para realizar las presentaciones del art. 120 del Ac.3397/08. Dr. Gustavo Perez, Juez Subrogante. Dr. Leonardo Damián Garcia, Auxiliar Letrado. Secretaría, Zárate, 17 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a FERNANDEZ JULIO SEBASTIAN, poseedor del DNI 34941896; nacido el 29 de marzo de 1990, hijo de Julio Sergio Fernandez y de Claudia Elsa Cardozo, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-00-29291-22 (Registro Interno N° 9810), caratulada "Fernandez Julio Sebastian s/Lesiones Leves Calificadas, inc. 11, Amenazas". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, fecha. En atención al estado de autos, a lo solicitado por la Sra, Agente Fiscal de Juicio y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a LUCAS EMIR FRETES en la I.P.P. n° PP-07-03-019970-19/00 (UFlyJ Nro 2 Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, con fecha de firma electrónica. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal instaurada en autos, y Sobreseer a Lucas Emir Fretes, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Robo Agravado por El Empleo de Arma de Utilería en Concurso Real con Violación de Domicilio, por el cual fuere formalmente imputado (arts. 76 del Código Penal y arts. 321, 322, 323, inc. 1º, del Código Procesal Penal)...". Javier L. Maffucci Moore, Juez.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a JAIME FACUNDO NICOLAS,

apodado "Facu", de nacionalidad argentina, nacido el día 26 de septiembre de 2005 en Rafael Calzada, DNI 47.674.744, hijo de Juan Ramón Jaime (v) y de Silvana Rocío Sánchez (v), de estado civil soltero, con instrucción básica completa, de ocupación empleado, y con domicilio en la calle Humberto Primo N° 6.249 de la localidad de Rafael Calzada partido de Almirante Brown, a estar a derecho y presentarse en la sede de este Juzgado en el plazo de 5 días, sito en la calle Talcahuano N° 278, 1º piso de la localidad de Banfield, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el proveído que así lo ordena: "///mas de Zamora, Teniendo en cuenta que la Defensa no ha podido dar con su asistido, y de conformidad con lo normado en el Art. 129 del C.P.P, corresponde emplazar al justiciable a estar a derecho por el plazo de 5 (cinco) días, debiendo presentarse en la sede de este Organismo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Líbrense edictos y publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días". Notifíquese a las partes. Isabel Ación, Juez. Dado, y firmado electrónicamente en Lomas de Zamora. Referencias: Funcionario Firmante: Claudia Adriana, Auxiliar Letrado, Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1. Lomas de Zamora.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a ALBERTO GUSTAVO FERNANDEZ, argentino, nacido el 4 de febrero de 1972, DNI 28.746.050, hijo de Ramón Fernández y Marta Moretra, en causa N° 20-00-020685-22, Registro de interno N° 741, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, resolución que a continuación se transcribe: "Avellaneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las actuaciones obrantes a fs. 116/117 vta. y 132/133 vta., sumado a la respuesta brindada a fs. 124 por parte del Sr. Defensor del acusado respecto a que ha perdido contacto con el mismo, sin poder explicar los motivos de su incomparencia a la audiencia, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Alberto Gustavo Fernandez, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrense edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Brenda L. Madrid, Juez.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (PDS) del Juzgado Correccional de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría única a mi cargo, con sede en calle 25 de Mayo n° 162 de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa n° 20-2022 (IPP n° 02-01-000359-17/00, caratulada; "Jajarabilla Sergio Andrés por Hurto Agravado de Vehículo dejado en la Vía Pública o en Lugares de Acceso Público". (Arts. 163 INC. 6° del CP), que instruyera la Unidad Fiscal de Juicio e Instrucción n° 16 de este medio, publique en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en estos obrados y que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Tres Arroyos, (...) como paso previo a resolver en torno a la situación de JAJARABILLA SERGIO ANDRÉS, argentino, con DNI 37.031.573, nacido en la ciudad de Tres Arroyos, el 11 agosto de 1992, hijo de Norma Elsa Geijo, con último domicilio conocido en calle Laprida n° 193 de la ciudad de Tres Arroyos, de conformidad con lo normado por los arts. 129, 303, 304 y ccdtes. del CPP, cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de mayo n° 162 de la ciudad de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención. (...). 16 de mayo de 2023, Dr. Gabriel Giuliani. Juez (PDS).

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a NATALIA GISELE ROLDAN, DNI 31.634.798, que en la causa N° 19607 (I.P.P. N° PP-18-01-008136-21/00) caratulada "Picone Mandelli Ignacio Maria s/Homicidio Culposo" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 31 de marzo de 2023. Teniendo en consideración la renuncia efectuada por el Dr. Leonardo Domingo Zinicola quien reviste el carácter de letrado patrocinante de la particular damnificada, Sra. Natalia Gisele Roldán, corresponde notificar a la particular damnificada en su domicilio real a los efectos que -en el término de cinco días desde el momento de su notificación- designe un nuevo letrado patrocinante en caso de ser su intención mantener el carácter de parte en autos. Por otra parte, se pone en conocimiento del Dr. Zinicola que, hasta ese momento, continuará revistiendo el carácter de patrocinante de la Sra. Roldán. Líbrense el oficio indicado a la seccional policial correspondiente y notifíquese electrónicamente al letrado presentante". Luciano Javier Marino, Juez. Secretaría, 16 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a ALBERTO GUSTAVO FERNANDEZ, argentino, nacido el 4 de febrero de 1972, DNI 28.746.050, hijo de Ramón Fernández y Marta Moretra, en causa N° 20-00-020685-22, Registro de interno N° 741, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, resolución que a continuación se transcribe: "Avellaneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las actuaciones obrantes a fs. 116/117 vta. y 132/133 vta., sumado a la respuesta brindada a fs. 124 por parte del Sr. Defensor del acusado respecto a que ha perdido contacto con el mismo, sin poder explicar los motivos de su incomparencia a la audiencia, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Alberto Gustavo Fernandez, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrense edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo. Brenda L. Madrid, Juez. Ante mi.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Com. N° 2, Secretaría única, Depto Judicial Bahía Blanca, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Romero Kreder María Magdalena s/Quiebra (pequeña)", Exp. 122394, con fecha 2/5/2023 se ha declarado la Quiebra de MARÍA MAGDALENA ROMERO KREDER; DNI N° 35416085, y domiciliada en calle 9 de Julio N° 726 de la localidad de Punta Alta, partido Coronel Rosales, de la provincia de Buenos Aires, habiéndose ordenado al fallido y a quienes tengan bienes de él, los entreguen al Síndico, Cdor. Gustavo Norberto Filippini, con domicilio en calle Alsina 95 piso 8 oficinas 1 a 3 de Bahía Blanca. Prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que en su caso, serán ineficaces. Se ha fijado el día 30 de junio de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los títulos justificativos



de sus créditos a los fines de su verificación. Bahía Blanca. Palomar Maria Cecilia. Auxiliar Letrada.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial 14 de Lomas de Zamora, con asiento en Camino Negro y Larroque, Banfield, provincia de Buenos Aires comunica por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que se ha decretado la Quiebra de BAYGORRIA CARLA ELIZABETH, DNI 38.397.605, con fecha 25/10/2022. El síndico desinsaculado en autos es la Contadora Andrea Isabel Sita, con domicilio constituido en la calle Mentrutry 718 de Lomas de Zamora, concertando entrevista previa a los teléfonos 4872-0661. Asimismo se disponen las siguientes fechas para el cumplimiento de los trámites correspondientes establecidos por la ley falencial: a) Presentación de los pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 08/06/2023, b) Presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 24522 (en adelante LCQ) hasta el día 07/08/2023, c) Presentación del informe general previsto por el art. 39 LCQ hasta el día 20/09/2023 (cfr art 200 LCQ) la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Expte. Nº LZ-42.736-2022, "Baygorria Carla Elizabeth s/Quiebra (Pequeña)". Buenos Aires, 27/02/2023. Mariano M. Cattaneo. Juez.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Tribunal en lo Criminal Nº 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Mariel E. Alegre, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a DAMIAN MAXIMILIANO HERNANDEZ, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa Nº 0700-43384-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Portación Ilegal de Arma de Guerra. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Banfield, 17 de mayo de 2023. En atención a lo que surge de los informes de fecha 10 de mayo de 2023 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Damian Maximiliano Hernandez, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días....". Fdo.: Mariel E. Alegre, Juez. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 17 de mayo de 2023. Mariel E. Alegre, Agustina Villoldo (Acord. 3733/14).

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Ciudad de Mercedes, comunica que en los autos caratulados: "Casas Claudio Marcelo s/Concurso Preventivo (Pequeño)", (expte ME - 3294-2023), el 24/04/2023 se ha declarado Abierto el Concurso Preventivo de CLAUDIO MARCELO CASAS, DNI 24283361, con domicilio real en calle Maestro Argentino 121 PB dpto. C, de la ciudad de Chivilcoy (B). Ha sido designado síndico el Cr. Gustavo Carlos Larrus, con domicilio en calle 20 Nº 548 de Mercedes, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/06/2023, los días lunes a viernes en el horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas hs. Fijase fecha hasta el 10/08/2023 y 20/09/2023 para que el síndico presente el informe individual y general, respectivamente. Mercedes, mayo de 2023. Fdo. Martin Hernando Cherubini. Juez.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías Nº 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 475, piso 4º de la ciudad de Quilmes, a cargo del Señor Juez doctor Juan José Anglese, cita y emplaza en el marco de la Investigación Penal Preparatoria 13-00-01116-22/01 caratulada "Isidro Adrian Silvero Servian (I) y Otros s/Robo Agravado", de trámite por la Secretaría Única a cargo de la Dra. Alicia Scribano, a don ISIDRO ADRIÁN SILVERO SERVIAN, titular del DNI 95601658, con último domicilio en calle Juan Cruz Varela Nº 1367, de la localidad y partido de Quilmes, a fin de que comparezca en el plazo de 72 horas, al asiento de este Juzgado, a los fines de notificarse en forma personal de los siguientes resolutorios: "Quilmes, 2 de mayo de 2023.... Resuelvo: I. Denegar la eximición de prisión a Isidro Adrián Silvero Servian, de las demás circunstancias personales obrantes en autos, por los fundamentos vertidos en los considerandos que anteceden (Art.185 y sgtes. del C.P.P.)". Dr. Juan José Anglese. (Juez de Garantías)... "Quilmes, 15 de mayo de 2023... Resuelvo: I- Declarar Admisible el recurso interpuesto por el defensor, de conformidad con los motivos expuestos oportunamente (Arts. 421, 433, 439, 441 y 442 del C.P.P). II- Confirmar la resolución apelada en cuanto decide no hacer lugar a la eximición de prisión del imputado Isidro Adrián Silvero Servian. Rigen los Arts. 21 inc.1, 106, 169 en función del 186, en sentido contrario, 148 y 171, 421, 433, 439, 440, 441, 442 y cctes. del Código Procesal Penal". Dres. Luis Alejandro Gil Giuliani y Pablo Gastón Barbieri. Jueces de Cámara. El auto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "///mes, 17 de mayo de 2023.... En virtud de las actuaciones labradas por personal policial y no habiendo sido factible notificar al imputado Isidro Adrián Silvero Servian, de la resolución de fecha 2 y 15 de mayo de 2023, publíquense edictos de conformidad con lo normado por el artículo 129 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. A tales efectos, líbrese oficio al Boletín Oficial, a efectos de citar por el término de cinco días al imputado, con último domicilio en calle Juan Cruz Varela Nº 1367, a fin de que comparezca a la sede de esta judicatura en el plazo de 72 horas, con el fin de notificarlo personalmente del auto mencionado anteriormente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado". Fdo. Dr. Juan José Anglese, Juez de Garantías, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Scribano. En la localidad de Quilmes, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - En causa Nº 33-2017 I.P.P Nº03-02-006144-16 de trámite por ante el Juzgado Correccional Nº 2 del Dpto. Judicial Dolores a cargo del Dr. Jorge A. Martinez Mollard, Secretaría Única, seguida a "Cuello Conrado s/Amenazas", a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era calle 73 Nº 968 de la localidad de San Clemente del Tuyú, partido de la Costa, provincia de Bs. As., el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, mayo de 2023. Autos y Vistos... ..Resuelvo:- I Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 33-2017 I.P.P Nº 03-02-006144-16 y en consecuencia sobreseer totalmente al nombrado CUELLO CONRADO cuyos demás datos son de figuración en autos, por el hecho por el cual mediere requisitoria de elevación a juicio, tipificado como constitutivo del delito de "Amenazas", previsto y penado en el

Art.149 bis del C.P.II. Disponer el levantamiento de la rebeldía que pesa sobre el nombrado Cuello Conrad.... Notifíquese...  
". Vazquez Maria Alejandra, Auxiliar Letrado.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2876 (I.P.P. N° 10-00-005448-23/00) seguida a Carlos Javier Cardenas por los delitos de Lesiones Leves, Amenazas Agravadas por El Uso de Arma y Amenazas Coactivas con El Propósito de Obligar a Otro A Hacer Algo Contra su Voluntad Todos en Concurso Real Entre Sí, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a CARLOS JAVIER CARDENAS, DNI 30.431.108, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de marzo de 1983, hijo de Yolanda Benitez y de Ricardo Cardenas por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "(...) II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Carlos Javier Cardenas por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaria, 17 de mayo de 2023. Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías en lo Criminal y Correccional nro. 2 del Departamento Judicial San Isidro, con asiento en la ciudad de Tigre, notifica a VALENTINA NATALIA VENUTI, de nacionalidad argentina, titular del DNI 42.997.932, nacida el día 14 de diciembre de 2000; a NICOLAS NAHUEL BREA, de nacionalidad argentina, titular del DNI 39.558.107, nacida el día 18 de febrero de 1996; y a MANUEL DANTE PIZARRO de nacionalidad argentina, titular del DNI 41.779.394, nacida el día 03 de marzo de 1999; de lo resuelto con fecha 31 de diciembre próximo pasado en el marco de la I.P.P. Nro. 14-12-000301-20, con intervención de la U.F.I. Especializada en Drogas Ilícitas Distrito Tigre, cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "//gre, 31 de diciembre de 2022... Resuelvo: I. No Hacer Lugar a la solicitud de declaración de nulidad introducida por la Sra. Defensora Particular del imputado Pizarro, Dra. Rina Barbieri, por los motivos indicados en el considerando primero (arts. 18 y 75 inciso 22 de la Constitución Nacional, y arts. 3, 201 a 205 "a contrario", y ccdtes. del C.P.P). II. Declarar en el presente caso La Inconstitucionalidad del delito de Tenencia Simple de Sustancias Estupefacientes para Consumo Personal, previsto por el art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737, por las razones expuestas en el considerando (arts. 18, 19 y 31 de la Constitución Nacional, art. 26 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires). III. Sobreseer totalmente a Valentina Natalia Venuti, Nicolas Nahuel Brea, Manuel Dante Pizarro y Nicolas Ignacio Vera, de las demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito de Tenencia simple de sustancias estupefacientes para consumo personal, previsto por el art. 14 segundo párrafo de la ley 23.737, por los motivos expuestos en el considerando (arts. 23 y 323 inc. 3ro.del C.P.P.)...". Orlando Abel Díaz. Juez de Garantías. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "//gre, 16 de mayo de 2023. Atento al estado de la presente, restando notificar del decisorio obrante a fs. 177/083 a los imputados Valentina Natalia Venuti, Manuel Dante Pizarro y Nicolas Nahuel Brea, procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, de conformidad con lo establecido en el art. 129 del ordenamiento ritual. A tal fin, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial...". Orlando Abel Díaz. Juez de Garantías. Secretaria, 16 de mayo de 2023. Mariana S. Schemberger, Secretaria.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - "La Fiscalía N° 8 de La Plata, se cita y/o emplaza, por cinco (5) días, a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse, por escrito y debidamente fundado a la exhumación, y posterior cremación, de quien en vida fuera ROMERO RAMÓN FERMIN - fallecido en la fecha 08/04/2022 en la ciudad de La Plata. Ello en el marco de la IPP N° 06-00-014336- 22/00 caratulada "Romero Ramon Fermin s/Averiguación de Causales de Muerte". Solicítese con carácter urgente, remita las debidas constancias de publicación. Almiron Martin Alejandro, Agente Fiscal.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Cecilia Valeros De Córca, Secretaría Única, a mi cargo, con domicilio en calle 13 e/47 y 48 de La Plata; comunica que con fecha 20/03/2023 en autos "Funes Gabriela Ester s/Quiebra", Exp. N° 891580/2023, se ha decretado la Quiebra de la fallida GABRIELA ESTER FUNES, DNI 28.670.578, con domicilio real en calle 67 e/133 y 134 s/n, Villa Arguello, Berisso. Síndico designado Dr. CP Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en calle 58 n° 983 e/14 y 15 de La Plata, con el correo de contacto= ehgilberto1052@gmail.com y teléfonos 0221-4850407 y/o 0221-4209605. Fijase el 9 de junio de 2023 para que los acreedores presenten su demanda verficatoria a la casilla de correo electrónica del Síndico, en formato PDF. Formalizando el pago del arancel del art. 32 de la LCQ (texto Ley 27.170) mediante depósito o transferencia a la caja de ahorro 5015-091393/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a nombre del Síndico, CBU 0140068703501509139367, CUIT 20-10180447-0. Se informa que el valor del arancel es del 10 % del salario mínimo vital y móvil, al momento de su pago, excluyéndose los créditos laborales y los de monto inferior a tres salarios mínimos vitales y móviles. Venciendo el día 10 de julio de 2023 el plazo para las impugnaciones previstas en el art. 34 de la Ley 24522, que también se presentarán al correo= ehgilberto1052@gmail.com. Se fija el 15 de septiembre de 2023, para la presentación del Informe Individual (art 35 de la LCQ) y el 16 de octubre de 2023, para el Informe General (art. 39 LCQ). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La Plata, mayo de 2023. Dr. Manuel Honorio Lavié. Secretario. Di Luca Guillermina Belen, Secretario.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a BRAIAN ALBERTO LEDESMA, DNI 36310658, nacido en Baradero, pcia. de Bs. As., el 07/03/1992, hijo de César Javier y de Mariela Lorena Yamuni, con último domicilio conocido en calle Cabrero 1057, de la localidad de Baradero, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° SN-86-2023, IPP-IPP PP-16-02-002541-21/00, caratulada: "Ledesma Braian Alberto -Amenazas- Baradero" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 12 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 9 de mayo pasado y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 7 de marzo de 2023, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Braian Alberto Ledesma, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. SN-86-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Amenazas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. SN-86-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.)". San Nicolás, mayo de 2023. Carvajal María Florencia, Secretario.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a NESTOR HUGO CECCARELLI, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-02-5910-18 (n° interno 7289) seguida al nombrado en orden a los delitos de Resistencia a la Autoridad y Tenencia Simple De Estupefacientes, cuya resolución infra se transcribe: "///field, - Atento el tiempo transcurrido, notifíquese al encartado Ceccarelli de la extinción de la acción y sobreseimiento por intermedio de edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese el mismo. Fdo. Carlos Gualtieri. Juez P.D.S. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado. Otra resolución: "///field, Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa Nro. 07-02-5910-18 (n° interno 7289) seguida a Ceccarelli Nestor Hugo por el delito de Resistencia a la Autoridad y Tenencia Simple de Estupefacientes; Y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por el Sr. Fiscal de Juicio interviniente, es que corresponde declarar la extinción de la acción penal (art. 76ter del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal de la presente causa N° 07-0702-5910-18 (n° interno 7289) respecto a Ceccarelli Nestor Hugo a quien se le imputara el delito de resistencia a la autoridad y tenencia simple de estupefacientes hechos presuntamente ocurridos el día 29 de marzo de 2018 en el partido de Avellaneda. (Artículo 76 ter del C.P.). II.- Sobreseer al encartado Nestor Hugo Ceccarelli, titular de DNI N° 38.852.920, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 14 de agosto de 1995 en Quilmes, de profesión zingero, hijo de Marcelo Rafael Ceccarelli y de Elizabeth María Bianchi, domiciliado en calle Bolívar 5349 de Wilde, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° O3343963 y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1521766 AP, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese". Carlos Gualtieri Juez P.D.S. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado. Banfield.

may. 22 v. may. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CLAVISO LOISA CRISTIAN POOL y MOSQUERA CENEPa SEGUNDO JAVIER en causa nro. INC-18776-1 seguida a -Castillo Daniela Andrea por el delito de Incidente de Libertad Condicional, la resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 10 de mayo de 2023... Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes

entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 17 de mayo de 2023. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 22 v. may. 30

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Dolores, en los autos caratulados "Fesser Ricardo Humberto y Otro c/Gamboa Ricardo Roque y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", (expte. 68924), cita y emplaza por el término de diez días, a los Herederos de la Sra. MARCOLINA MONTIEL, DNI 10.960.210; a fin que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial (art. 146, 147, 681 y concls. del CPCC). Dolores, abril de 2023. Casielles Vanesa Raquel. Secretaria.

may. 22 v. jun. 6

POR 1 DÍA - Clara Alejandra Obligado. Juez titular del Juzgado de Familia N° 5 de Mar del Plata, cita por quince (15) días a quien quiera formular oposición al pedido de adopción de integración efectuado por NORBERTO DANIEL ZACCARIAS, DNI 27.741.852, respecto a la niña Alma Martina Pechi Ferraro, DNI 50.965.460, en los autos: "Pechi Ferraro Alma Martina s/Adopción. Acciones Vinculadas", MP 44682/2022. La publicación debe hacerse en forma gratuita, atento haberse otorgado al actor beneficio de litigar sin gastos provisorio en fecha 21/12/2022. Mar del Plata, 15 de mayo de 2023.

1° v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 de Florencio Varela del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, hace saber el inicio del presente proceso caratulado "CHOQUE TOLABA ALEX ALVARO c/Choque Barca Lorenzo s/Materia a Categorizar", (Art. 70 del C.C. y C.N.). Quilmes, mayo 2023.

1° v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Dpto. Judicial La Plata, Secretaría Única, en los autos caratulados: "Salomoni Paola Daniela s/Acción Reclamación o Reconocimiento de Nombre", Expte. n° LP-22266-2023, ha dispuesto publicar el pedido de cambio de nombre respecto de LOLA SALOMONI, DNI N° 30.464.112, con domicilio real en calle 132 entre 56 y 57 n° 1159 de la localidad de los Hornos partido de La Plata, una vez por mes, por el lapso de dos meses a fin de que quienes se consideren con derecho formulen oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 CCCN). La Plata, 16 de mayo de 2023. La Plata. Celina Remorini Secretaria.

1° v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca en los autos caratulados "Lupacchini Gaggioli Francesca y Lupacchini Gaggioli Giovanna s/Supresión de Apellido Paterno", (Expte. Nro 70710) hace saber que MARÍA VIRGINIA GAGGIOLI, en representación de sus hijas menores de edad Francesca Lupacchini Gaggioli y Giovanna Lupacchini Gaggioli pidió la supresión del apellido paterno "Lupacchini" para ambas solicitando que sean nombradas "Francesca Gaggioli" y "Giovanna Gaggioli". Bahía Blanca, 3 de abril de 2023. Flavia A. Compagnoni. Secretaria.

2° v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cito en calle Larroque y Pdte. Perón, Edificio de Tribunales, segundo piso sector H de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora. A cargo de la Dra. Mariela Vanesa Gonzalez y Secretaría Única a cargo de la Dra. María Fernanda Rodriguez se cita y emplaza a publicar en el Boletín Oficial, una vez por mes durante el lapso de dos meses, la pretensión de SOTO BERNARDA, DNI N° 27.359.854 de modificar su nombre por el de Tatiana Bernarda Soto (Art. 70 CCC). Cortez Karina Daniela, Auxiliar Letrado.

2° v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 a cargo de la Sra. Juez Dra. María Celia Salaberry, Secretaría Única a cargo de la Dra. Lucia Paz Gallego y del Dr. Juan Pablo Polla, sito en Avenida Colón N° 46, piso 4 de la ciudad de Bahía Blanca; en autos "Rodriguez Emma s/Cambio de Nombre", (Expte. N° 71879), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Emma Rodriguez, DNI 52.911.934. "Bahía Blanca, 21 de marzo de 2023: (...) 3º- El pedido se publicará en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses (Art. 70 C.C. y C.). Salaberry María Celia, Juez. Lopez Diego Hugo Luis. Auxiliar Letrado.

2° v. may. 22

## ▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS GINES FERNANDEZ. Bahía Blanca. José Pablo Tumminello. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ORTIZ y HERMINIA ARISTA. Bahía Blanca, 10 de mayo de 2023. Firmado Silvia Andrea Bonifazi. Abogada-Secretaria.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROBERTO DELGADO. Bahía Blanca, abril de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, localidad Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO JUARES LIMACHI y/o FLORENTINO JUAREZ LIMACHI. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GOÑI. Bahía Blanca, 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CLARA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MANUEL TURIEL MARIA DEL ROSARIO VELASCO o ROSARIO VELASCO o ROSARIO VELAZCO y JOSE TURIEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL PARENTE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTORIO SCUPPA. Bahía Blanca.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO CARRANZA, SEGUNDA AUDELINA VIZGARRA y SEGUNDO GAVINO CARRANZA. La Plata, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE REJAS OPORTO. La Plata, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL AMILCAR BARCA, CELIA NOEMI STELLA y de KARINA GABRIELA BARCA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro a cargo de Juez Dr. José Igancio Macchia, Secretaría Única a cargo del Dr. Facundo Vellón cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados ALFONSO CLAUDIO YANEZUK y NILDA NOEMI VILLICH, para que dentro de treinta días lo acrediten los autos caratulados "YANEZUK ALFONSO CLAUDIO y VILLICH NILDA NOEMÍ s/Sucesión Ab-Intestato", (SUC-594-21). San Pedro, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ZABALA ARIEL EDUARDO, DNI 40.932.750. Quilmes, septiembre de 2022.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EDMUNDO TEUBER MONSALVES. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORDOBA RAMON EMILIO. Quilmes, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROPPEL RICARDO. Bahía Blanca.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGAR ENRIQUE LESCANO, DNI M 5.252.980. Azul, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ALBERTO BOUJON, DNI 10.807.697. Azul, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaria Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROTHEN MILENA MABEL. Baradero, 12 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ LIA ESTHER ERMINDA. La Plata, 12 de mayo de 2023. María Celina Castro. Secretaría.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCO ADELAIDA y MUZIO NORMA. Pinamar, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLIVIA CELINA ALMEIDA. Lomas de Zamora, a los días del mes de mayo del 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ATANACIO REALES, JUAN RAMÓN REALES y MARÍA DE LAS MERCEDES REALES. La Plata, 15 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAPERNE IRMA LETICIA, DNI F 3.811.322. Azul, mayo de 2023. Silvana B. T. Cataldo. Secretaría.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrada de Navarro, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTRUCH MANUEL ENRIQUE. Navarro, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RODOLFO DAMIAN PRACANICA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE NILO NAPOLITANO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2022.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GALLEGO ANUNCIACIÓN y Don SANTILLAN LUIS AMILCAR. General Arenales, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINA TORICES. Bahía Blanca, 15 de mayo de 2023. Fernando Javier Ramos. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaria Única del Departamento Judicial Necochea cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y/o acreedores de VILLARREAL GLADIZ ETEL. Lobería, 20 de abril de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaria Única del Departamento Judicial Necochea cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y/o acreedores de FARAYY SARA, PALMIERI MARIO OSVALDO y VALLEJOS FIDELINA. Lobería, 20 de abril de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única del Depto Judicial Necochea cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO LAMENZA y SIRIA ROSA NEAMAT. Lobería, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de ILDEFONSO DOMINGO RODRIGUEZ. Bahía Blanca, 15 de mayo de 2023. Gabriela S. Mercuri. Auxiliar Letrada Adscripta.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Guido Dpto. Judicial Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. JULIO LAURENTINO MARTINEZ y Sra. JULIA ELOISA FERRARI, para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Martinez Julio L. y Ferrari Julia Eloisa s/S Ab-Intestato", Exp. N° 5923/23. Gral. Guido, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADALBERTO FRANCISCO RAVIOLA. San Pedro, 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ETELVINA SCHWAB. Coronel Suárez, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO NARDO POLI. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA EDITH HOYA. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERDOCIA JUAN ALBERTO y MONTES MANUELA BENEDICTA. Adolfo Gonzales Chaves.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LERIDA CLELIA GODOY, DNI 1.901.070 y de OSCAR CASAFUZ, DNI 5.652.566. Quilmes, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GUILLERMO GABRIEL SANCHEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2023. Marcelo A. Natiello. Secretario.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BENEDINI RAQUEL SUSANA. Adolfo Gonzales Chaves.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de HUGO OSCAR ZUBILLAGA. Adolfo Gonzales Chaves.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MEDICO GRACIELA ETHEL. Adolfo Gonzales Chaves.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS MARTINEZ. Adolfo Gonzales Chaves.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA RIGELHOF y LEONARDO VALENTIN SCHEFFER. Coronel Suárez, mayo de 2023. Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El juzgado en lo Civil y Comercial N° 14 de la localidad de Lomas de Zamora, Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la Sra. INES POKOROWSKI. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN SANCHEZ y/o SANCHEZ. Pergamino, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino (B.A.), en los autos caratulados "Das Chagas, Ernesto Enrique s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente n°

88.256 cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ERNESTO ENRIQUE DAS CHAGAS. Pergamino, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY HORTENCIA MOLLO. Pergamino, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Pergamino, en los autos caratulados: "Villaruel, Ramon Serapio y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 78.243 cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Don VILLARUEL RAMON SERAPIO y Doña SOSA RAMONA ANGELA. Pergamino, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 de San Nicolás, Secretaría Única del departamento judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA GRACIELA QUIROGA y OSCAR ESTEBAN ROSELLO. San Nicolás, 10 de mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE AGUSTIN TOSO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 16 de mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ PIANGATELLI. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Blanca IRIS GENOVEVA PRIETO. Bahía Blanca, 16 de mayo de 2023. Fernando Javier Ramos. Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELINO VICTOR MONTSERRAT, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 16 de mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO UBEDA. Bahía Blanca, mayo de 2023. María Verónica Santecchia. Auxiliar Letrada.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ALICIA MERCEDES DEXTTLER, DNI 11.389.741. Quilmes, 10 de mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMELI OSCAR, DNI 5.133.417. Quilmes, mayo de 2023. Massone Gabriela Sandra. Secretaria.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 (Diez), Secretaría única del Departamento Judicial de Mercedes, en autos "Corzo Herminia y Otro s/Sucesión Ab-Intestato", procediéndose a la publicación de edictos por tres días en el diario "Tribuna del Pueblo de la ciudad de Luján citándose a tomar intervención en autos a los herederos de HAYDEE ANGELICA ACUÑA ("Roberto Muñoz, Alejandra Muñoz, Luján, Nancy Muñoz, y Monica Arditos") para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho (Arts. 730 CPCC). Mercedes, mayo de 2023. Procediéndose a la publicación de edictos por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y en el diario Tribuna del Pueblo de Luján por ser esta ciudad del asiento del último domicilio de la causante conforme surge del certificado de defunción acompañado con el escrito del 23/9/2021.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ AMERICA, DNI 1.586.272. Quilmes, mayo de 2023. Massone Gabriela Sandra. Secretaria.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMELI MARTIN, DNI 370.993. Quilmes, mayo de 2023. Massone Gabriela Sandra. Secretaria.

may. 19 v. may. 23



POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO GARCIA. La Plata, 16 de mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARDAIZ PEDRO JOSÉ y OLIVERA CECILIA. Baradero, 5 de mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda-Lanús, en los autos caratulados "Peretti Adriana s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ADRIANA PERETTI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo del Dr. Santiago Francisco Cremonte - Juez- del Departamento Judicial de Dolores, sito en la calle Belgrano 141, Localidad de Dolores, Provincia de Buenos Aires en los autos caratulados "Dowling Victoria s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 73447/2023, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante DOWLING VICTORIA. Dolores, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORIAN PELAEZ. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROTELA ARMANDO RAMÓN y la Sra. MOLINA GLADIS NORMA. San Nicolás, abril de 2021.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores JORGE ARGENTINO PRIVITERA. Bahía Blanca, abril de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Gral. Arenales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE TRABAIACHI o TREBAIOCCHI. Gral. Arenales, mayo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales, Dpto. Judicial Junín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERRERA PASCUAL, PASCUAL MARIA LUCIA y/o PASCUALE MARIA LUISA, FERRERA ESTHER IRENE y GALLEANO PEDRO TELMO. Gral. Arenales, (B.A.), mayo de 2023. Dr. Jorge I. Scaletta. Secretario.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores LUIS OMAR TADDEI y MARIA DEL CARMEN CARBALLO.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAGARDE MARTA ALICIA. La Plata, 23 de marzo de 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUILAR JOSE LUIS y FRANCHI ILDA MARIA. La Plata, mayo de 2023. María Celina Castro. Secretaría.

may. 19 v. may. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANGICAVALLI VICTOR HUGO. En La ciudad de Lanús, 16 de mayo del año 2023.

may. 19 v. may. 23

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR MIGUEL NEGRO. San Isidro, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROMAGNOLI TOMAS ALBINO y PRADO MARIA ELENA. Adolfo Gonzales Chaves.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAILE HUGO DANIEL, DNI 13.098.777. Punta Alta, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de GRIMALDI DIONISIO, DNI M 1.211.500. Bahía Blanca, mayo de

2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ALBERTO HERNANDEZ. Bahía Blanca, 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza a por treinta días a los herederos y acreedores del Sr. VOLPE GIOVANNI y/o VOLPE JUAN, DNI 93.944.885. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza a por treinta días a los herederos y acreedores del Sr. VOLPE GIOVANNI y/o VOLPE JUAN, DNI 93.944.885. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO OMAR VIDAL. Carhué, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares del Departamento Judicial de Trenque Lauquen cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HECTOR VAZZOLER, MI 2.517.267, ADELA BARBERENA, LC 2.853.477 y ROBERTO VAZZOLER, DNI 10.325.089. Carlos Casares, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO SANCHEZ. Carlos Casares, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS ADAMI y de Doña NELIDA OFELIA LUSETTI. Carlos Casares, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA AIDA NEWIL MALDONADO. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 de la localidad de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA ELENA BECERRA, DNI 3.947.016. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 de la localidad de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA ELENA BECERRA, DNI 3.947.016. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIGUN VEGA ANA MARÍA, DNI 92.225.446. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primer Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIAN EDUARDO GIRASSOLLI. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Quilmes a cargo de la Dra. María del Carmen Campodonico, -Jueza- cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA SCALISE. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VITTO GIUSEPPE SCOTILLO, para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA INGANGA y MAURO PETRUZZELLA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MARCELO TAMANAHA. Quilmes, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO MARIO BAGNOLI. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ADRIAN LAGOS ZECCHINI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, Prov. de Bs. As. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSÉ GUERREIRO RODRIGUES. Lanús, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ARNALDO POLLI. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS HUGO VIDART. La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO PORZIO. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO CESAR ACEVEDO y LYDIA BEATRIZ FIORETTI. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (Ex Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA AZUCENA SCHALMAN y CARLOS ALFREDO CAVIGLIA. Lanús, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO RIVERO, DORA MELVA IBAÑEZ y STELLA MARIS RIVERO. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PONCE. En la ciudad de La Plata, 16 de mayo de 2023. Valeria Martina Cortes. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE MIGUEL RUSSO. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CLEMENTINA ALARCON. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERTRUDIS CARUSO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, Secretaría Única, Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, sito en Iriarte 142 de Avellaneda cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORA MARGARITA CHARREUN y RUBEN ROLANDO VOEFFFRAY.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HUG. San Isidro, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO RIVERO; DORA MELVA IBAÑEZ y STELLA MARIS RIVERO. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MINICHIELLO DONATO ANIBAL y MONTOYA IRMA ESTHER. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALVAREZ GABRIEL y ORENDINA ENCARNACIÓN RODRIGUEZ LAMELA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIANA ESPINOLA PEREIRA. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Aloe Maria Victoria, Secretaría Única a mi cargo del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SANTELLAN HERMINIA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANTA CRUZ. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO RODRIGUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIANCO

GENARO y D'ELIA CARMEN. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA ESMERALDA CATALA y FEDERICO JORGE WOHLBIER. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SILVESTRE D'ALMEIDA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ERNESTO RIVERO, DNI M 4.994.634. Bolívar, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERCOLINI DORA FANNY. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DINA TERESA MODOLO y/o DINA TERESA MODOLO y DAL BO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Mariano Marcelo Cattaneo, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Beatriz Gorski cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MATEO MARIUK y EUGENIA KISLUK.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro a cargo del Dr. Miguel L. Alvarez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDWARD ROBERTO MIGUEL. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA FURCHI y/o DOMINGA FURCHI y ROMANO. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABADIE MIGUEL ANGEL. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MACIAS ALBERTO y PARDINI NILDA ROSA, por el término de 30 días. San Isidro, 16 de mayo de 2023. M. Lucrecia Coronel. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL YOPOLO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR HECTOR CORTES. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROMULO SEBASTIAN CALVIELLO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ALBERTO ARCE. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRI MONTERO y ELVIRA LANZALOT. Morón, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEVEZ MARIA INES y MARTINEZ HERMO RUBEN ANGEL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JOSE LENCINA. Lincoln, 16 del mes de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL ANGÉLICA GERBOLES y ARNOLDO SANTOS GALVAN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RIFFEL RAUL DAVID. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAIMUNDI MARIA ELIDA. Junín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta

(30) días a herederos y acreedores de VAZQUEZ ANDREA NOEMI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIOS ANTONIO LUCIANO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA ESTER ZANELLI VALLEJO. Lomas de Zamora, 16 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BLANCA CANTARINI. Bahía Blanca, 17 de mayo de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO CESAR CAIMEZ. En la ciudad de La Plata, 17 de mayo de 2023. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA CECILIA MARELLI. En la ciudad de La Plata, 17 de mayo de 2023. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SILVA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LOSADA HEBE GLADYS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARMEN INES GARCIA. La Plata.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NORBERTO VILLARREAL y SARA ROSA ANGAROLLA. La Plata, 17 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVINA HIPOLITA VILLALBA. Avellaneda, 12 de mayo de 2023. Martin Alfredo Botassi. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNETTI MARTA BETTY. Morón, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVANGELINA BEATRIZ CARPINTIERO. Avellaneda. Melisa Vasquez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALLADA MARGARITA ELBA. San Isidro, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAEL GUILLERMO CORVALAN. Belén de Escobar, 12 de mayo de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LUIS BORDON. San Pedro, 15 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA AMALIA LAGORIO. San Nicolás, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO PAOLINI. San Nicolás, 8 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, declara abierto el Sucesorio de CARLOS ALBERTO GUERRINA, DNI. 4.686.026 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten. (Art. 734, inc. 2° del CPCC). Ramallo, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HUMBERTO GARELLO, a fin de que hagan valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial. N° 1 Sec. Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de PONTIERI MARIA EVA, San Nicolás, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA BEATRIZ COLOMBO. San Nicolás, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONTI MARIA DEL CARMEN, DNI F 4.944.423. Tres Arroyos, 9 de mayo de 2023. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaria Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. BAUZA MIGUEL HUMBERTO. San Nicolás, 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA ELISA ALVAREZ DECAUX. Tandil, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CAPUZZI JORGE ALBERTO. San Justo, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VICTOR ACEVEDO. Tandil, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN ETCHETO. Rauch, 17 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Señora Jueza Sormani Maria Eugenia, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "Vivas Alberto Isidro y Garcia Esperanza s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° SN-8523-2021 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña GARCIA ESPERANZA y Don VIVAS ALBERTO ISIDRO. San Nicolás, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA MARGARITA ESTELA ROSALES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 17 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de DUGUINE MARIA AMELIA. Adolfo Gonzales Chaves.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO SERAFIN GINTER, DNI 5.517.954. Carmen de Patagones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PERRICONE MIGUEL. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Dpto. Judicial San Martín cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ MARIA ISABEL. San Martín, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOPEZ MARIA MARTA. San Isidro, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOY MARIO VERNIERE y ETHEL AMETLLER. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PROPATO ISABEL. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ALBINA TERESA BOHL y EMILIO SCHMIDT. General San Martín, mayo de 2023. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSSO JUAN JOSE. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don VARONE DOMINGO ANTONIO. Gral. San Martín, 17 de mayo de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada Juz. Civ. y Com. N° 2, San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ROBERTO ALDO PENNA. General San Martín, mayo de 2023. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ALBERTO MARTINIANO. San Isidro, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña ALICE AMALIA BURKLE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña ADRIANA NIDIA LUIS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ROBERTO MARIO RODRIGUEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP - 123557 - 2016 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS TRIMARCO, DNI 4.479.721. Mar del Plata, 4 mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de VICENTA AURELIA MONTI y ADOLFO SITTNER. General San Martín, mayo de 2023. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Gonzalez Orlando Rene y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-13462-2023 - SM-13462-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO RENE GONZALEZ y JUANA ELBA MANOCCHIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Bedoya Norberto Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-8530-2023 - SM-8530-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO CARLOS BEDOYA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SCARVAGLIERI, DNI 93.301.989. Mar del Plata, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Itzaingó 340 6° piso, San Isidro, en autos caratulados "Asiain Ana María s/Sucesión Ab-Intestato" se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARÍA ASIAÍN, DNI N° 6.622.425, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 (treinta) días y bajo apercibimientos de Ley.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 6 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña BEATRIZ MARGOT LARRANDA ALMEIDA, en autos: "Llaranda Almeida Beatriz Margot s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 24.974/2022.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO HORACIO MAZZOLENI, DNI M 399.517. Mar del Plata, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ANTONIO RUBEN CAÑA. General San Martín, mayo de 2023. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Salinas Patricia s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-16664-2020 - SM-16664-2020 cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA SALINAS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL RICARDO CODD. San Isidro, mayo de 2023. Alejandro Eduardo Babusci. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRIZO WENCESLAO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 17 de mayo de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario Juzgado Civil y Comercial Nº 10 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSINA LILIANA D'ERCOLE, DNI 13.805.469. Mar del Plata, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MARQUEZ HUGO OSCAR y STADLMAYER MARIA ANA JUANA, por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2023. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Rios Carlos Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-13751-2023 - SM-13751-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO RIOS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Cabrera Alcides Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-12916-2023 - SM-12916-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES CARLOS CABRERA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA ROSA PARDINI. Mar del Plata, 29 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALONSO ZULMA CELIA, a que así lo acrediten. San Isidro, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MYRIAM RAMONA MARTINEZ y CATALINO VILLA. Gral. San Martín, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIANCO HECTOR ANGEL. Pergamino, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRESTA ELVIRA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 17 de mayo de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario Juzgado Civil y Comercial Nº 10 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA JULIA DOMINGUEZ. San Isidro, mayo de 2023. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KRUKONIS CUBA IRMA ELENA. Gral. San Martín, mayo de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de PERALTA FRANCISCO ABEL. General San Martín, mayo de 2023. Dra. Patricia Gabriela Wassouf. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ARACENA MAURICIO, DNI 13.878.121, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAEZ FRANCISCO PASCUAL. Gral. San Martín, mayo de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON CIRILO PALOMO y ANA TAYLOR MARTINEZ. San Isidro, mayo de 2023. Nicolás A. Campolongo. Secretario.



POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Doña INMACULADA ALVAREZ RODRIGUEZ y de Don MARCELINO ALVAREZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Gral. San Martín, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS DANIEL CADENAS. Secretaría, La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JOSINA DE ABREU y ESMERALDO DOS SANTOS POMBO. San Isidro, 16 de mayo de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCOS HORACIO NAON. Secretaría, La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en Expte. N° MP-11421-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAÑADA JOSÉ, DNI 5.297.219 y RUIZ MIRTA ROSA, DNI 4.495133. Mar del Plata, 15 de mayo 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALMIRON DIONISIA. Secretaría, La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WENCESLAO FRANCISCO GARCIA. La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP15513-2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA ESTHER GARCIA, DNI F 4.342.654. Mar del Plata, 12 de mayo de 2023. Hernan Felix Krzyszycha. Juez. Juzgado Civil y Comercial N° 8.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ESTANISLAO CERNIC. San Isidro, 10 de mayo de 2023. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ESTIGARRIBIA PATROCINIA ALMEIDA. La Plata, a los días del mes de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Doctor Mariano Gastón Sohaner, Secretaría a cargo del Doctor Agustín Marano del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929 de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Rodríguez Guillaron Francisco s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° LM-17399-2023, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO RODRIGUEZ GUILLARON, DNI 93.391.196. San Justo, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCHIN OTILIA ANA LUCIA. San Martín, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ATTANASIO RINO FLORINDO, DNI 93.794.592, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR RAUL MAÑANO. San Justo, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONICA GRACIELA WASYLOW. Gral. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 7 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX MARIO ESPERATTI y NANCY LILIANA BUA, el presente edicto debe publicarse por un día en el Boletín Oficial, San Martín, 20 de marzo de 2023. Claudio H. Fede. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FELISA SINCOVICH. Secretaría. La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de NELIDA DURO, DNI 3.645.166, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ JOSE MARIA. La Plata. Julieta Negri. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAJLUFF SOLEDAD, DNI 1.886.272. Pergamino, 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MONCADA VICTORIA. San Justo, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA ZULEMA GALLO. San Isidro, mayo de 2023. Vanesa D. Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don LEMOS RAMON EDUARDO. Gral. San Martín, 17 de mayo de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ALBERTO FERNANDEZ ZEMBORAIN. Gral. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALONSO MARIA ROSA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 17 de mayo de 2023. Firmado Digitalmente por Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO DE ANTUENO y de NIVEA GRACIELA CAMPS y/o GRACIELA CAMPS. La Plata, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de FACCIANO BLANCA FLOREA, por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2023. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OBREJON HECTOR ENRIQUE. Pergamino, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DAVALLI RODOLFO JAVIER, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaria, 17 de mayo de 2023. Firmado Digitalmente por Eliana L. Perticone. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TZIVILECON DEMETRIO. La Plata, mayo de 2023. Firmado Digitalmente por Guillermina B. Di Luca. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de General San Martín cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA AZUCENA MACCHIAVELLI, por el término de 30 días. General San Martín, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DI MARCO EDUARDO NESTOR. Necochea, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAS CABRAL MANUEL. La Plata, mayo de 2023. Firmado Digitalmente por Guillermina B. Di Luca. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D Balbi, Secretaria a cargo del Dr. Germán Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta ( 30 ) días a herederos y acreedores de CATALINA RECCHIA. Necochea, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BAÑOS ELSA HAYDEE. Necochea, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SARAVIA JOSE ANTONIO y FRANCO MIRTA ELIDA. Necochea, 12 de mayo de 2023. Dr. Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EDUARDO ENRIQUE LOHASE. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña ALICIA JULIA DALL ORSO, DNI N° 39709. Mercedes, 21 de marzo 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ISMAEL OMAR LUBOZ. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de REGO MARÍA ESTHER. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA BRAGAGNOLA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Com. N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAPDEVILA ERUNDINA JUANA y CORBETTA JUAN ANGEL (Arts. 2340 y 2441 del CC.y CN. y 734 -en lo pertinente- del CPC) Mercedes, 15 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de OSVALDO HUGO NIEVES, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2023. Marcelo A. Natiello. Secretario.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARINA ANDREA CHIURAZZI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza a herederos y acreedores de MARTA INÉS VARELA, para que en el término de treinta días lo acrediten. San Nicolás, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELICO MARCELO DARIO. Mercedes, 9 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID FISCHER. Bahía Blanca, 18 de mayo de 2023. Fernando Javier Ramos. Auxiliar Letrado.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO VALENTINO y/o RODOLFO ARGENTINO CASAL. Bahía Blanca, 17 de mayo de 2023. Jorgelina A. Elosequi. Secretaria.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BASILE. Bahía Blanca.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA PAULA PEREZ. Marcos Paz, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA ESTHER FASSO. Marcos Paz, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ANGELA ELSA ARCE y ROBERTO TORRES. San Justo, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ENRIQUE TESTA. Lomas de Zamora, 27 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO MARIO JAURIGOITY. Lomas de Zamora, 3 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA NORA FERNANDEZ. San Isidro, mayo de 2023. María Dolores Houghton. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA ISABEL BECERRA. San Justo, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILDE ROBERTO POUGY y MARTA LEONILDA CIRONE. Veinticinco de Mayo, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO RAMON SANTILLAN y MARIA CATALINA CASTRO. Bragado, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ALVAREZ y/o JOSEFA ALVARES y CARLOS HERIBERTO GARCIA. La Plata, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Paz Letrado del Partido de 9 de Julio cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Doña YOLANDA FERMINA CASCALLAR, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Dr. Alejandro Raúl Casas. Juez. 9 de Julio, 28 de abril de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado Paz Letrado del Partido de 9 de Julio cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Don JUAN OSCAR CASCALLAR, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Dr. Alejandro Raúl Casas - Juez. 9 de Julio, 24 de abril de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TORALES ANTONIO DANIEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LYDIA JULIA GUALDONI. Avellaneda, 16 de mayo de 2023. Gustavo Oscar Perez Taberero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. HORACIO RENÉ MORENO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, en autos "Rodríguez, Osvaldo Ranulfo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 97421 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSVALDO RANULFO RODRIGUEZ. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO HÉCTOR SAVAL, DNI M 5.447.987. Moreno, 17 de mayo de 2023. Federico Rodríguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMINA BEATRIZ CORRAL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Occhiuzzi Javier Alberto, Secretaría Única a cargo de la Dra. Milagros Arce y del Dr. Franco Campanella del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Silvana Griselda Morales s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 26943/2022, que tramita en este Juzgado cita emplaza por 30 (treinta) días a los herederos y acreedores del Sra. SILVANA GRISELDA MORALES. Morón, 8 de febrero de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CALDERONI PERLA EMILSE. Quilmes, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes BERNARDO FLORENTIN y MARCIANA FRANCO y/o MARCIANA FRANCO DE FLORENTIN. San Justo, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DOLORES VILAS CARREIRA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN). Quilmes, 12 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROJAS RAMONA BEATRIZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALCINA ATILIO JOSE. Mercedes, 5 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO OBDULIO CASTAGNO. Adriana N. Pelagalli. Abogada-Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE FOCARACIO. Adriana N. Pelagalli. Abogada-Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial Mercedes cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA LUIS UBALDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Artículo 734 del CPC, Art. 2340 CCCN). Mercedes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA HUGO HORACIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Artículo 734 del CPC, Art. 2340 CCCN). Mercedes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO LEZCANO. Tandil, 17 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA RAQUEL CASTRO. Ramallo, 17 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría N° Única localidad San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOPEZ RUBEN DARIO, DNI 13.100.190. Dr. Dario Javier Paro. Secretario.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOROCITO JUAN CARLOS. San Nicolás, 8 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° Cinco, Secretaría N° Única de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL JOSEFINA VAÑO. San Nicolás, 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Pellegrino Nro. 68, San Nicolás, Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITURRALDE MIRTA GRACIELA, DNI 5.482.040, en los autos caratulados "Iturralde Mirta Graciela s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° SN 12.727-2022. San Nicolás, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NESTOR JOSE SACCO. Olavarría.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANGEL CAMPAS, a fin de que hagan valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICHERO OBDULIO EDGARDO. La Plata, 16 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 5 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS RAGGI. San Nicolás, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FIGULE, DNI 1.225.704 y de FRANCISCA CATALINA VIGNONE, DNI 2.853.897. La Plata, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 de la ciudad de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS LOMBARDI. San Nicolás, 2 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°18 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL CARRIZO, DNI 4.257.544. La Plata, 16 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANGELICA FLORIS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, a los 28 días del mes de abril del 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de SEBASTIAN SALVADOR BOTTARO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, a los 28 días del mes de abril del 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALBERTO TROITIÑO VILAS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN). Quilmes, 12 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHIMENTI CLAUDIO MARCELO. La Plata, 17 de mayo de 2023.  
may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 18 en los autos "Ayala Ramon s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente LP-28171-2023 cita y emplaza citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante AYALA RAMON, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN). La Plata, 11 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JESÚS ANICETO TROITIÑO CANGAS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCCN). Quilmes, 12 de mayo de 2023.  
may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA ESTER PEDERNERA. La Plata, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RIGOBERTO FUENTES o RIGOBERTO FUENTES FUENTEALBA y NOEMI SAEZ o NOEMI SAEZ ULLOA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MEZA CARLOS MARIA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de KROCHMALNY ELDA OLGA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única, en los autos caratulados "Lanzillotta Carlos Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 100319, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. LANZILLOTTA CARLOS ALBERTO. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA DEL CARMEN SCHWAB. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAVAGNA HUGO JOSE. Junín, 11 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALCAGNI JUAN ALBERTO. Bahía Blanca.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA BEATRIZ MILITELLO. Bahía Blanca.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ELENA GIRONDE, DNI N° 13.823.700. Carmen de Patagones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS PELOZO y ERMELINDA HERMOSI. Lomas de Zamora, mayo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO OSCAR ROMERO, DNI N° 4.602.616. Carmen de Patagones,. Firmado Digitalmente por Carla V. Ventuala. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CARABAJAL EUGENIA ALBA. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Junín, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante OSCAR ROQUE CIRIGLIANO. Junín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown intersección Colón, Piso 1, CP 1708, Morón, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Ravizzoli Roberto Luis s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. MO-12978-2023 que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO LUIS RAVIZZOLI. Morón, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría a cargo de la Dra. Miriam Gabriela Salim, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown

Intersección Colón - Piso 1 CP 1708, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en los Autos Caratulados: "Di Dio Diego Gastón s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente MO-27050-2021 que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DI DIO DIEGO GASTON. Morón, febrero de 2022.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 1, Secretaría Única de Junín (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PEPA ANGELA. Junín (B), 16 de mayo del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 (Diez) del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SPINELLI. Morón, 10 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TRIPI JOSÉ. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, con domicilio en calle L. N. Alem N° 548 de Los Toldos (B.A.) cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MOYANO LIDIA JOSEFA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Los Toldos, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BODO MARÍA CRISTINA. Morón, 10 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO JUAN FERNANDEZ y BLANCA CASAVALLE. Firmado digitalmente en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de LAURA MABEL SCHIAVI. Firmado digitalmente en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña HERMELINDA LEONOR GAITAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de JOSEFA ELVIRA AMOR, NICOLAS BOSQUI y MANUEL JUAN BOSQUI. Chacabuco, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña GIGANTE ROSA y de Don MARTINEZ BARREIRO HUGO. Gral. San Martín, 17 de mayo de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CARABAJAL EUGENIA ALBA. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de EVA ANGELICA ZUNINO. Chacabuco, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lanús cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de INGENITO RENEE TEODOLINDA. Lanús, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIDAL TORRICO PRUDENCIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno. Juan Patricio Fiore. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de OFELIA AMELIA REYNOSO. Chacabuco, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de HÉCTOR DANIEL CIMINELLI. Chacabuco, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Sec. Única del Dto. judicial Necochea cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA LUCIA ANDERSEN. Necochea, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de GUILLERMINA LUCIA FITTIPALDI. Chacabuco, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PADIAS DANIEL GUSTAVO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Junín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HÉCTOR LADISLAO BARRERE y de ELBA

YOLANDA TORRES. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Doctor Félix Fabián Vega, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Graciela Botta del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, sito en la calle José Mármol 20 de la localidad de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Villarreal Rene Pedro s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 16173/19, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEDRO RENÉ VILLARREAL (Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELSA MARIA BUNCI. Avellaneda-Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROBERTO LUIS CZENCZ. Quilmes, marzo de 2023. Quilmes, marzo de 2023. Dr. Hugo Eduardo Cordoba Sosa. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA MAGDALENA CUBELLI. Conste. Campana, mayo de 2023. Romina Olivera Vila. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABEL AMADEO ROSSI. Conste. Campana, mayo de 2023. Romina Olivera Vila. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BIANCO. Belén de Escobar, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLGA MARÍA MARIANI. General Lavalle, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de COMERCI DOMINGO JORGE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NALLI JUAN JOSE. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por NELLY EDITH SCUARTINI. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AZUCENA ESTHER FERNANDEZ. San Isidro, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRA PATRICIA MORAN. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Cañete Felix Facundo s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAÑETE FELIX FACUNDO, DNI M 7.121.246, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO VICENTE VILLELLA y ERNESTINA WONSCH. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN MARTINEZ DE ZORZI. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI RENZO NICOLAS de MENDEZ MARÍA NEMESIA y de DI RENZO MARÍA CRISTINA. Gral. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA ELENA SZULGAY. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SIBILIA. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN GIROTTI y FELICITA DOMINGUEZ. San Isidro, 17 de mayo de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.



POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CIENCIA CAROLINA MARÍA ROSA. Morón, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN SUSANA ITURRIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Javier Alberto Occhiuzzi -Juez-, Secretaría a cargo de la Dra. Milagros Arce y del Dr. Franco Campanella del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. PINTO MARIO ERNESTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única a mi cargo del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NOEMI CIAPPOLINO. Secretaría, mayo de 2023. Dra. Verónica Vivian Arriaza Irigoyen. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Soledad Barone cita y emplaza por treinta (30) días a a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CRISTINA MARIA PEREZ, (Art. 2340 del CC yC).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ANTONIO CARNEVALI. Morón, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante ANGEL MAZZINI, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten en autos (Art. 734 del CPCC) Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante ANGEL MAZZINI, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten en autos (Art. 734 del C.P.C.C.). Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEDINA JOSÉ FELIPE. Lanús, 15 de mayo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS OSVALDO BIANCIOTTO y JUANA SANTOS FLORES, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOROTEA BUONOCORE y CARLOS TESTA. Melisa Vasquez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICELI PEDRO FRANCISCO. La Plata, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BASUALDO RUBEN ORLANDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PONCE DOMINGA DEL VALLE. Lanús, 15 de mayo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTINA EDITH VILLARREAL, CARMEN TERESA VILLARREAL y ELADIA FERMINA VILLARREAL. La Plata, 15/5/2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DARIO GARCIA CAMACHO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO JUAN ORSINI, CANDELARIA CLOTILDE FERNANDEZ, SONIA ISABEL CARDONETTI, ISABEL MARIA ORSINI. Lobos, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA FELIPA MOSCIARO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL ALBERTO ASENSIO, DNI M 4.919.871 y ESTER BARRACOSA, DNI F 4.728.523. Moreno, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ OSCAR ROBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX GUARISTE, MI 5.289.330 y de ERMELINDA ISABEL BELARDO, DNI F 1.172.125. Balcarce, 15 de mayo de 2023. Landolfi María Valeria. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Morón cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LUISFERNANDEZ PIÑEIRO y ELGA IBIS BONADEO. Occhiuzzi Javier Alberto. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CARIGNANO. San Nicolás, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO FRANCUCCI, DNI 8.286.438.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAVA ANGEL ERNESTO. San Nicolás, 15 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes, Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco Carvalho cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SONIA MARIA AMELIA BRUNAZZO. Morón, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante HORACIO RODOLFO ALVERCA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734, inc. 2º del C.P.C.C.). Ramallo, 17 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA GARCIA, DNI 865.564. Balcarce, 27 de febrero de 2023. Adalberto Amaury Rodríguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. CARDOSO DELFO y de la Sra. FERNANDEZ YOLANDA IRENE, en autos caratulados: "Cardoso Delfo y Fernandez Yolanda Irene s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° SN - 3920 - 2023".

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SOTO SIMMY ESTHER.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos caratulados "Niz Edgardo Oscar s/Sucesión Ab-Intestato", N° Causa: SN-4944-2023 cita y emplaza por el termino de treinta días (30) a herederos y acreedores de Don NIZ EDGARDO OSCAR. San Nicolás, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás de los Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALES ELENA JUANA, ROSALES JUAN CARLOS y ROSALES HOLGA LUCINDA. San Nicolás de los Arroyos, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores cita por treinta días a herederos y acreedores de HEDDA ANGELICA ETCHEVERRY. Las Flores, 17 de mayo de 2023. Dra. Fernanda Beatriz Lemma. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALVANO ROSARIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FARINELLA AMERICO NICOLAS, DNI M 5.374.260. Azul, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ELBA SERELINA NAVARRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS BATTIATO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial San Martín cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ROQUE CANAVERO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Junín (B), Secretaría Única del Dr. Luis Agustín Daghero cita y emplaza por Treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de CLELIA DORIS GARRIDO. Junín (B), 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón, Piso 1, CP 1708, ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Bellinghieri Norberto Guillermo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. MO - 13655 - 2023, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO GUILLERMO BELLINGHIERI.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante COLOMBO ENRIQUE ADALBERTO, para que en el término de treinta días lo acrediten (Art. 734 del C.P.C.C.).

may. 22 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ENRIQUE ARROYO. San Nicolás, 15 de mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO CELA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EZEQUIEL DAMIAN OCIO DOMINE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DOBELIA TERESA CAIVANO (Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación), a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Felix Fabian Vega. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PRIMO ANTONIO ALBERTI y Doña IRMA FILOMENA MATTEONI. Lanús, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lanús-Avellaneda, declárase abierto el Juicio Sucesorio de JOSE GOMEZ, procediéndose a la publicación del edicto respectivo por 1 (un) día en el Boletín Oficial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten (Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). Lanús-Avellaneda, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ELISA MABEL RUANOVA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de el Señor PASCUAL IALLONARDO y LUCIA IALLONARDO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Javier Alberto Occhiuzzi, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRES. Morón, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO OSCAR ALVAREZ, DNI M 5.548.973 y AMELIA TERESA MAZZONI DNI M 1.641.688. Moreno, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MABEL ELENA MICCIO, DNI F 5.133.329. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN TAKIO TAZAKI, DNI 5.167.905 y ALCIRA TAKAYAMA, DNI F 6.345.274, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, 16 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERTA NELLY BERON, DNI F 3.557.749. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BURGOS JOSÉ JORGE.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLAUDIO HECTOR CERRANO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCyCN y Art. 734 CPCCPBA). Banfield, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BENEDICTA UBALDINA SALINAS . Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTRO EDUARDO ALBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTILLO BLANCA EMA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NESTOR EDUARDO ROMERO SANTOS y MIRTA MABEL KUXHAUS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln del Departamento Judicial Junín, en autos: "Ualdegaray, Claudio Gaston s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. ZLI-39342-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO GASTÓN UALDEGARAY. Lincoln (B), 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln a cargo de La Dra. Daniela Magda Martín, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON HECTOR DIAZ. Lincoln, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Salliqueló del Departamento Judicial de Trenque Lauquen cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes y acreedores de ELSA ANGÉLICA CRIADO y/o CRIADO GUERRERO, DNI N° F 4.571.903 y de ÁNGEL GORJON, DNI N° F 5.455.017 en los autos: "Criado y/o Criado Guerrero, Elsa Angelica y Gorjon, Angel s/Sucesión Ab-Intestato (INFOREC 970)", Expte. N° 8679-2023. Salliqueló, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Escobar del Departamento Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don KINDER JORGE ALBERTO. Escobar, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. LUBATTI NORMA BEATRIZ. Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHMIDT HORACIO FRANCISCO, DNI M 8.312.267. Daireaux, 16 de mayo de 2023. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ANTONIA FERRERO. Conste. Campana, mayo de 2023. Romina Olivera Vila. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALLEJOS TERESA, DNI F 4.609.582. Tres Arroyos, 9 de mayo de 2023. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.

may. 22 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Depto. Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VICTORINO PINEDA. Mercedes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única Ad-Hoc cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROLDAN TIMOTEO DEMETRIO. América, a 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO BOGLIO. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante BALDINO LUIS, DNI 5.289.245 y SALAVERRÍA NÉLIDA MATILDE, DNI 2.779.161, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 24 de abril de 2023. Dra. Dominique E. Arnaud. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Departamento Judicial de San Nicolás a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, secretaria de la Dra. MARÍA CELESTE TELECHEA cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. MARTA SUSANA ELENA. San Nicolás, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOLDES GRACIELA TERESA y de MOLDES MORGADE RAMON, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de LOTUMOLO LUCIA, DNI F 9.954.940. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Mar Del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D'AMICO, ESTHER NELIDA. Mar del Plata, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante NESTOR FRANCISCO FRANCHI, DNI 5.206.826, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, Expte. N° 78.221 cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MAZZEI FRANCISCO, para que hagan valer sus derechos. Pergamino, mayo de 2023.

may. 22 v. may. 24

## Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

### Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

### Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

### Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

### Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.

“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel. Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Jus 32”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín
“La Voz de San Martín”	

### **Para el Departamento Judicial de Junín**

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

### **Para el Departamento Judicial de La Matanza**

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

### **Para el Departamento Judicial de La Plata**

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

### **Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora**

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).

“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

## Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

## Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

## Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Itzaingó”	Olavarría 970 – Itzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Itzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Itzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham

“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

## Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

## Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	---

## Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

## Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Heraldo”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2º - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

## Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.



“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

## Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

## Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

---

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

*(Art. 9 de la Ley 14967)*

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$6076**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$6366**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$6854**

*(Según Decreto Ley 8904/77)*

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$4152**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$4350**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$4864**

## Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

### DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

#### Fuero Civil y Comercial

##### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

#### Fuero de Familia

##### Juzgados de Familia.

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

#### Fuero Penal

##### Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio  
Nº 3: enero, marzo, mayo.  
Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías:**

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.  
Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.  
Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: meses impares del año.  
Nº 2: meses pares del año.

**Juzgados de Ejecución:**

Nº 1: meses impares del año.  
Nº 2: meses pares del año.

**Con sede en TANDIL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.  
Nº 2: primera quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.  
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en OLAVARRÍA**

**Fuero Civil y Comercial:**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre  
Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.  
Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.  
Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.  
Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.  
Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.  
Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.  
Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.  
Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.  
Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.  
Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.  
Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.  
Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: abril, agosto, diciembre.  
Nº 2: enero, mayo, septiembre.  
Nº 3: febrero, junio, octubre.  
Nº 4: marzo, julio, noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.  
Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Con sede en TRES ARROYOS**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, junio, octubre.  
Nº 2: marzo, julio, noviembre.  
Nº 3: abril, agosto, diciembre.  
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre  
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.  
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: septiembre.  
Nº 2: octubre.  
Nº 3: noviembre.  
Nº 4: diciembre.  
Nº 5: enero.  
Nº 6: febrero.  
Nº 7: marzo.  
Nº 8: abril.  
Nº 9: mayo.  
Nº 10: junio.  
Nº 11: julio.  
Nº 12: agosto.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: mayo, octubre.  
Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.  
Nº 3: febrero, julio.  
Nº 4: marzo, agosto.  
Nº 5: abril, septiembre.  
Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.  
Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.  
Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.  
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.  
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.  
Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, agosto.  
Nº 2: abril, septiembre.  
Nº 3: mayo, octubre.  
Nº 4: julio, noviembre.  
Nº 5: enero, diciembre.  
Nº 6: febrero, junio.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.  
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en SAN MIGUEL**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.  
Nº 2: abril, agosto, diciembre.  
Nº 3: enero, mayo, septiembre.  
Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: noviembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial**

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre

SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

Nº 1: 2da. de marzo.

Nº 2: 1ra. de abril.

Nº 4: 2da. de abril.

Nº 5: 1ra. de mayo.

Nº 6: 2da. de mayo.

Nº 7: 1ra. de junio.

Nº 8: 2da. de junio.

Nº 9: 1ra. de julio.

Nº 10: 2da. de julio.

Nº 11: 1ra. de agosto.

Nº 12: 2da. de agosto.

Nº 13: 1ra. de septiembre.

Nº 14: 2da. de septiembre.

Nº 16: 1ra. de octubre.

Nº 17: 2da. de octubre.

Nº 18: 1ra. de noviembre.

Nº 19: 2da. de noviembre.

Nº 20: 1ra. de diciembre.

Nº 21: 2da. de diciembre.

Nº 22: enero.

Nº 23: 1ra. de febrero.

Nº 25: 2da. de febrero.

Nº 27: 1ra. de marzo.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.

Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 3: enero.

Nº 4: febrero.

Nº 5: marzo.

Nº 6: abril.

Nº 7: mayo.

Nº 8: junio.

Nº 9: julio.

Nº 10: agosto.

Nº 11: septiembre.

Nº 12: octubre.

Nº 13: noviembre.

Nº 14: diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.

Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.

Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.

Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.

Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.

Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.

Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.

Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.

Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, octubre.

Nº 2: marzo, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: mayo.

Nº 5: enero.

Nº 6: julio.

Nº 7: agosto.

Nº 8: junio, septiembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de mayo.

Nº 4: 2da. de mayo.

Nº 5: 1ra. de junio.

Nº 6: 2da. de junio.

Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.

Nº 8: 2da. de julio.

Nº 9: 1ra. de agosto.

Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.

Nº 11: 1ra. de septiembre.

Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.

Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.

Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.

Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.

Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.

Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.

Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.

Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**



Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1º al 10 enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

**Con sede en Ituzaingó**

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, junio, septiembre.

Nº 2: marzo, agosto, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: enero, julio.

Nº 5: mayo, octubre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo.  
Nº 2: abril.  
Nº 3: mayo.  
Nº 4: junio.  
Nº 5: julio.  
Nº 6: agosto.  
Nº 7: septiembre.  
Nº 8: octubre.  
Nº 9: febrero y noviembre.  
Nº 10: enero y diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, junio, octubre.  
Nº 2: marzo, julio, noviembre.  
Nº 3: abril, agosto, diciembre.  
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados de Familia con sede en Berazategui**

Nº 1: primer quincena de cada mes.  
Nº 2: segunda quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Berazategui**

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela**

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.  
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.  
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 2da. de septiembre.  
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.  
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.  
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.  
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.  
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.  
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.  
Nº 9: 2da. de mayo.  
Nº 10: 1ra. de junio.  
Nº 11: 2da. de junio.  
Nº 12: 2da. de julio.  
Nº 13: 1ra. de julio.  
Nº 14: 1ra. de agosto.  
Nº 15: 2da. de agosto.  
Nº 16: 1ra. de septiembre.

**Fuero Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.  
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.  
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre

Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: junio, diciembre.

Nº 3: mayo, noviembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: marzo, septiembre.

Nº 6: febrero, agosto.

**Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Con sede en PILAR**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Con sede en TIGRE**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.  
Nº 5: mayo, noviembre.  
Nº 6: junio, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 2: 2da de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.  
Nº 2: febrero, junio, octubre.  
Nº 3: marzo, julio, noviembre.  
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

**TRIBUNALES DEL TRABAJO**

**Bahía Blanca, San Miguel, Dolores**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Zárate-Campana, San Nicolás**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Mar del Plata**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo**

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

**Avellaneda-Lanús, San Isidro**

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

**JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS**

**Departamento Judicial La Plata**

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

**Departamento Judicial Lomas de Zamora**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial Mar del Plata**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Isidro**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Martín**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Nosotros hacemos el  
**BOLETÍN OFICIAL**

Director Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Dr. Diego G. Martinez**

Directora de Boletín Oficial

**Lic. Jacqueline Grace**

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES  
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

---

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

---

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica

---